



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Resignificación del ser mujer en tres mujeres que vivieron violencia intrafamiliar de
diferentes estratos socioeconómicos de la ciudad de Medellín**

Valentina Flórez Castaño

Valentina Serna González

Manuela Zapata Santa

Trabajo de grado presentado para optar al título de Trabajador Social

Asesoras

Yunia María Manco López, Magíster (MSc) en terapia de familia y pareja

Luz Edilma Aguirre Osorio Trabajadora Social

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Trabajo Social

Medellín, Antioquia, Colombia

2025



Cita

(Zapata Santa, et al. 2025)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Flórez Castaño, V., Serna González V. & Zapata Santa, M. (2025). *Resignificación del ser mujer en tres mujeres que vivieron violencia intrafamiliar de diferentes estratos socioeconómicos de la ciudad de Medellín*. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Vicerrectoría de Docencia



**Sistema
de Bibliotecas**

CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conex

Dedicatoria

El presente trabajo de grado está dedicado especialmente a las mujeres que hicieron parte y que con su tiempo, palabras e historia nos regalaron un profundo amor por el conocimiento y el fortalecimiento de la profesión de Trabajo Social. A ellas que con su valentía y resiliencia aportaron un granito de arena que ahora está construido en esta investigación. Dedicado a ellas, a su historia, a las mujeres que son ahora y en las que se han convertido poco a poco para reconstruirse y ser una fuente de inspiración.

Pensado para todas las mujeres que han vivido procesos de violencia intrafamiliar y que se encuentran sumergidas en este ciclo, tenemos por decirles: La resignificación del ser mujer las espera.

Dedicado con amor y enorme agradecimiento a Kairo, Mariposa y Ave fénix.

Agradecimientos

El agradecimiento principal es para nuestras familias que con su amor y apoyo incondicional han fortalecido nuestro viaje por la universidad. Gracias por ayudarnos y acompañarnos, son nuestro mayor triunfo y nuestra fuente de felicidad y el motor para salir adelante.

Gracias a nuestras madres que quienes con su cuidado y ternura nos abrazaron durante todo el proceso investigativo y nos hicieron la el camino más llevadero más, este logro es por y para ustedes. El amor y la valentía con la que nos guían hacen que siempre sean la luz de nuestro camino, ¡gracias madres!, son nuestra más grande alegría.

Agradecemos a la universidad, a nuestra Alma Máter, por el acompañamiento profundo, que aparte de formarnos en lo académico nos permitió formarnos como personas más humanas con pensamiento crítico e investigativo, enfocadas también en las problemáticas sociales y vinculados al amor por la disciplina, y por la universidad pública.

Agradecemos a nuestras asesoras: Yunia y Luz por su orientación en este proceso, y por estar siempre dispuestas a corregir y compartirnos el maravilloso conocimiento, pasión y experiencia que ya sienten por el Trabajo Social, sin ustedes todo esto no sería posible.

Tabla de contenido

Resumen	7
Abstract	8
Introducción	9
1. Planteamiento del problema	10
1.1 Antecedentes	10
1.2 Justificación.....	28
1.3 Formulación de la pregunta	29
1.4 Objetivos	29
1.4.1 Objetivo general.....	29
1.4.2 Objetivos específicos	29
2. Referente teórico	30
2.1 Construccinismo.....	30
2.2 Referente Conceptual	33
2.2.1 Categoría 1: violencia intrafamiliar	33
2.2.2 Categoría 2: resignificación del ser mujer	35
2.2.3 Categoría 3: relatos	37
2.2.4 Categoría 4: estrategias de afrontamiento.....	37
2.2.5 Categoría 5 emergente: Reconfiguración de los vínculos parento filiales.....	38
3. Memoria metodológica	40
3.1 Consideraciones éticas	46
4. Hallazgos	48
4.1 Comprometida con mi transformación: Kairo.....	48
4.2 Reconstruyendo mi paz como el Ave fénix.....	54
4.3 Libre como una mariposa	62

5. Análisis	69
5.1 Estrategias de afrontamiento	73
5.2 Ecos de resiliencia, contraste de historias que se entrecruzan.	74
6. Conclusiones y recomendaciones.....	78
Referencias	82
Anexos	88

Lista de figuras

Figura 1. Flujograma de atención.....20

Resumen

El presente trabajo de investigación aborda la resignificación de la identidad de mujeres que fueron víctimas de violencia intrafamiliar, explorando sus experiencias a través de la historia de vida en el que se incluyen las diferentes etapas del ciclo vital (infancia, adolescencia y adultez). Las protagonistas de este recorrido investigativo son tres mujeres de diferentes estratos socioeconómicos de la ciudad de Medellín, y se enmarca a partir de un enfoque fenomenológico, se analiza cómo estas mujeres resignifican su ser mujer posterior a la violencia intrafamiliar, reconstruyendo sus historias personales y sus proyectos de vida personales y familiares, mediante las distintas estrategias de afrontamiento, capacidades, redes de apoyo y procesos de resiliencia y empoderamiento. Cabe resaltar que, es necesario seguir visibilizando en diferentes espacios la reivindicación de los derechos de la mujer y en la construcción propia de sus sentires, pensamientos y horizontes de sentido. La investigación destaca el papel fundamental de la narrativa y la memoria en la transformación de la identidad y el fortalecimiento de la autonomía femenina y el amor propio. En esta medida se brinda un aporte significación desde el Trabajo Social para la comprensión y procesos de acompañamiento en mujeres que viven dichas experiencias, a su vez, invita a seguir profundizando en el abordaje con perspectiva de género. Además, se encontró que este es un proceso que es por mucho tiempo y requiere de transformaciones, salir de su zona de confort, abrirse a nuevas oportunidades y expectativas frente a su misma realidad.

Palabras clave: resignificación del ser mujer, relatos, mujer, estrategias de afrontamiento, violencia intrafamiliar, rol.

Abstract

This research work addresses the redefinition of the identity of women who were victims of domestic violence, exploring their experiences through the life story in which the different stages of the life cycle (childhood, adolescence and adulthood) are included. The protagonists of this investigative tour are three women from different socioeconomic strata of the city of Medellín, and it is framed from a phenomenological approach, it is analyzed how these women resignify their being a woman after domestic violence, reconstructing their personal stories and their personal and family life projects, through the different coping strategies, capacities, support networks and processes of resilience and empowerment. It should be noted that it is necessary to continue to make visible in different spaces the claim of women's rights and in the construction of their own feelings, thoughts and horizons of meaning. The research highlights the fundamental role of narrative and memory in the transformation of identity and the strengthening of female autonomy and self-love. In this measure, a meaningful contribution is provided from Social Work for the understanding and accompaniment processes in women who live these experiences, in turn, invites to continue deepening the approach with a gender perspective. In addition, it was found that this is a process that is for a long time and requires transformations, leaving their comfort zone, opening up to new opportunities and expectations in the face of their own reality.

Keywords: re-signification of being a woman, stories, women, coping strategies, domestic violence, role.

Introducción

La violencia intrafamiliar es un fenómeno complejo que afecta a las mujeres en diversas partes del mundo, dejando secuelas emocionales, físicas y sociales. Sin embargo, más allá del impacto negativo, es fundamental explorar cómo las mujeres que han atravesado estas experiencias logran reconstruirse y resignificar su identidad. Esta investigación se enfoca en comprender los procesos de transformación que viven tres mujeres en Medellín tras haber sido víctimas de violencia intrafamiliar, analizando cómo reconfiguran su ser mujer.

A diferencia de otras investigaciones que centran su atención en las causas y consecuencias de la violencia, este trabajo busca destacar las voces de las mujeres desde una perspectiva fenomenológica, permitiendo que sus relatos sean el punto de partida para comprender los significados que ellas mismas han otorgado a sus experiencias de vida. A través de los testimonios, se analiza cómo han desarrollado nuevas estrategias de afrontamiento, cómo han encontrado apoyo en diferentes redes y de qué manera han logrado redefinir su identidad.

En un contexto donde la violencia sigue siendo una realidad persistente, es crucial generar espacios de escucha y análisis que visibilicen las capacidades de las mujeres para transformar su historia. Esta investigación no solo busca aportar al conocimiento académico desde el Trabajo Social, sino también contribuir a la generación de herramientas que permitan fortalecer los procesos y el empoderamiento de quienes han vivido violencia intrafamiliar.

1. Planteamiento del problema

1.1 Antecedentes

En primera instancia es importante aclarar desde este trabajo, se va a entender la familia como lo expresa García (2021):

La unión de personas que comparte un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros u se establecen intenciones relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. (p. 33)

A partir de esta concepción se despliega la violencia intrafamiliar, considerada como una problemática o fenómeno social existente en la sociedad. Convirtiéndose en una situación estudiada en factores como causas, consecuencias, etc. Es por esto que,

Tratar el gran problema de la violencia intrafamiliar remite a indagar el por qué se origina y la gran interrogante de cómo se pueden desarrollar acciones para prevenirla, y por otro lado, erradicarla y atender sus recuerdos en las víctimas de violencia. (Orozco et al., 2020, p. 6)

Sin embargo, los autores Patró y Alimaña (2005), destacan que la familia ha sido una institución ligada al ámbito privado y la intimidad; por lo que, es complejo que, aunque las violencias hayan tomado una posición diferente en las ideologías del mundo, se siga con una creencia arraigada a ese pasado.

Por lo que se reconoce un ciclo de la violencia que hace que la misma se mantenga, como nos dice Sarquis (1995), la primera etapa de este ciclo es un episodio violento, al que lo secuencia, la segunda etapa que es la luna de miel, la tercera es, la fase de escalada de tensión, y por último, la fase violenta de agresión. Esto, con el fin de comprender la violencia intrafamiliar como un ciclo que se repite continuamente y que permite el funcionamiento regular de la familia; sin embargo, el

círculo de la violencia evidencia que se perdura en el tiempo, que entorpece la dinámica familiar y que da lugar a momentos abrumadores.

La familia de origen es un elemento clave para la explicación de una de las causas de la violencia intrafamiliar y son los factores de transmisión intergeneracional que, desde la teoría, Straus et. al. (1980), Huesmann et. al. (1984) y Widom (1989) (citados por Ribero & Sánchez, 2004) afirman que, haber sido testigo o víctima de violencia intrafamiliar en el hogar paterno aumenta las posibilidades a las mujeres de volver a ser víctimas, y en el caso de los hombres, de ser agresores. Teoría que también sustentan así:

sirven para cuantificar la transmisión intergeneracional de la violencia se tienen las siguientes: el maltrato psicológico ocasional o frecuente en el hogar materno de la mujer, el maltrato físico leve ocasional o frecuente en el hogar materno, el maltrato físico severo ocasional o frecuente en el hogar materno y la negligencia ocasional o frecuente en el hogar materno. (p. 13)

En concordancia con lo anterior y parafraseando a García y Sánchez (2004), la mediación en Trabajo social es fundamental en la protección de los menores y se hace necesaria en lo que representa la violencia intrafamiliar para los hijos y padres involucrados, pues los infantes requieren de una atención detallada, y son propensos a esos fenómenos transgeneracionales.

Esto, además, conlleva al hecho de que existen unos imaginarios sociales que moldean las formas de actuar, que implican factores de tipo ideológico dentro de la violencia intrafamiliar posicionando a la mujer en un nivel inferior respecto al hombre, que como mencionan Palacio y Castaño (1994), Uribe y Uribe (1990) y Klevens et al. (2000) (citados por Ribero y Sánchez, 2004por):

Entre los factores de tipo endógeno se incluyen patrones culturales como el patriarcalismo o el machismo, y entre los factores denominados exógenos se cuentan los que generan estrés y que influyen en la vida familiar, como la mala situación económica o el desempleo. (p. 5)

Patrones como el machismo y el patriarcado, crean un rol determinado para la mujer que, como menciona Velásquez, la cargan en el ámbito estrictamente doméstico y le otorgan privilegios a lo masculino, basado en el sexismo y los estereotipos de género que permiten, sustentan y explican la violencia en contra de la mujer.

Existen concepciones variadas sobre lo que es realmente la violencia intrafamiliar, y por ello desde estas investigaciones se resaltan conclusiones que plasman esos imaginarios sociales hacia las mujeres, por ejemplo, Díaz y Oviedo (2022) comentan que:

Desde el orden nacional e internacional, existen normas y leyes para sancionar y erradicar las formas de violencia en contra de la mujer y demás miembros de la familia, estas no siempre son aplicadas de manera efectiva y oportuna, ya que no se tienen en cuenta los enfoques diferenciales, poblacional, de género, entre otros, de ser así se permitiría una atención más integral, teniendo en cuenta sus necesidades específicas y respetando su condición. (p. 14)

Las investigaciones anteriores dan cuenta de la amplia información acerca de la violencia intrafamiliar y de un vacío en cuanto a lo que se relaciona con las necesidades de las mujeres, por ejemplo, se identificó a partir de el mismo que, como cuenta Caicedo (2005):

Estas violencias relacionadas con la exclusión y discriminación histórica que han vivido las mujeres confirman el hecho de que persisten en la sociedad y en la cultura valores que, pese al avance en materia legislativa, de sensibilización social, políticas públicas, de visibilización progresiva de la mujer en diferentes escenarios e institucionalización del tema de género, continúan afectando a las mujeres. (p. 13)

Concluyendo que los imaginarios sociales determinan el rol de la mujer con la crianza de los hijos y las labores del hogar, permitiendo que al reconocer el vacío se despertara un interés por ahondar en aquellas investigaciones que reconocieran las historias, relatos y manifestaciones de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, pues como mencionan también Rueda y Toloza (2010):

Los acontecimientos que tienen lugar en momentos particulares de los grupos sociales no son contados, oídos, aprendidos u olvidados una única vez; éstos son re-significados, interpretados e incluso recordados a la luz de nuevas circunstancias que, a la vez que los transforman, transforman la realidad pasada y la realidad presente. (p. 20)

Lo que trajo a colación, que solo desde el año 2010 y con la investigación de las dos autoras antes mencionadas, dentro de lo que a la violencia intrafamiliar respecta, pocas veces se habla de la resignificación de la misma en la memoria de las víctimas dentro del contexto colombiano, específicamente en la localidad de Bosa (Bogotá), que desde la Educación Artística: “Muerte en vida, soledad en Compañía, Sueños de libertad”, por Xiomara Rúa (2020, citada por Rueda & Toloza, 2010), quien trata por medio del arte, de reconocer las historias y motivaciones de las mujeres pues:

Es por medio de estas creaciones artísticas que deseo plasmar en la piel de una mujer el miedo, la soledad, el desespero al que son sometidas las mujeres víctimas de toda clase de maltratos a manos de la persona que debería ser su protector (su pareja). (p. 10)

Además, por medio de esas historias reconocer aquello que las motivó y sus sueños, que como menciona (Rúa, 2020, citada por Rueda & Toloza, 2010): “la fortaleza que tuvo para llegar a ese punto de inflexión que la lleva a darle un giro total a su historia logrando conseguir la fuerza y el amor propio para luchar por defender su vida, sus derechos” (p. 10).

Otro hallazgo, es una investigación basada en la búsqueda de los relatos de los buenos tratos dentro de las familias que padecen la VIF en Medellín y Sabaneta, habla del cuidado desde lo femenino y masculino, sin embargo, se trae a colación pues tiene un intento por reconocer los relatos que se han reconfigurado y que, desde la psiquiatría, se producen en tal violencia.

También desde la psicología social se habla sobre la resignificación de experiencias o situaciones vinculadas a la violencia a través del arte en la que las mujeres de la Casa Del Chontaduro, teniendo en cuenta, que este lugar mencionado, colabora con todo el proceso de resignificación desde una identidad cultural, como mencionan Gallego et al (2021), así:

Las mujeres de la Casa del Chontaduro se reúnen cada viernes y realizan un trabajo de recuperación de la memoria, que consiste en relatar sus procesos históricos de vida evidenciando cómo han sido vulneradas o maltratadas por las diferentes esferas del poder y cómo han afrontado esas situaciones. (p. 3)

Desde una perspectiva online y de violencia de género, otra investigación centrada en los fundamentos acerca del ciberfeminismo que, construyendo diálogos y relatos en red, producen un acompañamiento a la resignificación de procesos en los que las mujeres han sido violentadas y maltratadas, a lo que se da evidencia, así:

cómo se pueden construir, desde el discurso en red, relaciones de alianza que contribuyan a la emancipación política de las mujeres maltratadas y qué papel juega la dación de testimonio en todo este proceso de empoderamiento cuando éste pasa a formar parte del relato colectivo. (Gallego et al., 2021, p. 5)

Poniendo énfasis en las dos últimas investigaciones, desde la psicología social, y las formas feministas de violencia de género, se invita al reconocimiento de las violencias que viven las mujeres desde una mirada política y teórica, pues como menciona Banchs (2016):

En primer lugar, estos instrumentos significan el reconocimiento de la existencia de esa violencia. Este reconoci-miento hace visible lo que hasta ahora ha estado “invisibilizado”, siendo éste el primer paso indispensable para que la sociedad comience a tomarla en cuenta. En segundo lugar, estos instrumentos representan compromisos del país con sus mujeres, compromisos éstos que no podemos permitir se conviertan en letra muerta. (p. 22)

Como otro punto de partida para hablar de resignificación de la violencia, una investigación en educación, que reconoce la escuela como lugar en el que se sitúan hombres y mujeres, en el que ellas, han sido abordadas histórica, social y culturalmente por medio de una desigualdad, es así como Arévalo (2020) menciona como objetivo de su investigación:

de indagar sobre los procesos de elaboración de las experiencias violentas, de cara a los procesos de construcción colectiva, es decir, sobre la forma como las interacciones con las otras en los procesos colectivos, aportan a la construcción del sí mismas. (p. 7)

Ya, por último, el hallazgo de una investigación relacionada al foco de lo que se pretende desarrollar, y es titulada *Violencia contra la mujer a la luz de los derechos humanos: resignificación de la vivencia*, aunque, desde el doctorado de métodos de resolución de conflictos y de derechos humanos, situada en México. Aun así, los objetivos se relacionan con lo desarrollado en la investigación, ya que como menciona Castellanos (2017):

permitió conocer entre otros: ¿Qué tipo de violencia vivieron, sus causas y consecuencias?, ¿Cómo se afectó su dignidad?, ¿Cómo enfrentaron la vivencia?, ¿Qué acciones emprendieron?, ¿Cómo la superaron?, ¿Quién les apoyó y cómo salieron fortalecidas? Así mismo se pudo a conocer a partir de este trabajo de investigación y como una nueva propuesta el poder sentar las bases hacia la inclusión de la práctica del Modelo de la Resignificación en el ámbito de atención y tratamiento de la violencia contra la mujer que puede ser extensivo a las demás violencias, el cual se basa en la transformación de la experiencia. (p. 5)

Esto, con el fin de comunicar que a pesar de la interconexión que comprende con lo que en este escrito se pretende, aún existe un vacío en cuanto a violencia intrafamiliar y su relación con la resignificación del ser mujer. Sin embargo, Castellanos propone algo que como investigadoras llama la atención, y es la práctica del *modelo de la resignificación*, que consideramos abordar también.

Ahora bien, desde estas investigaciones, salió a relucir la intención y el deseo por darle vida a las resignificaciones que desde las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar han construido y reformulado, desde sus experiencias, sus relatos y su historia. Todo esto, teniendo en cuenta que reconstruyeron su rol no solo como mujeres, sino también como madres, y su reconfiguración de la familia.

Por lo cual, se considera importante el reconocimiento de leyes, decretos y normas en relación a la violencia intrafamiliar (VIF), sin embargo, se aclara que la legislación en materia de VIF en Colombia tiene como fundamento los tratados internacionales sobre violencia contra la mujer y los niños. En tanto, en el contexto internacional el tema de la violencia o maltrato en el hogar ha sido tratado por la Organización de Naciones Unidas (ONU). Por lo que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, como menciona la ONU (1979):

La violencia contra la mujer es una forma de discriminación Art 1. Los Estados partes son responsables de aprobar las leyes y adoptar otras medidas apropiadas que prohíban toda discriminación contra la mujer y establezcan la protección jurídica de la igualdad de derechos de la mujer. b) adoptar las sanciones correspondientes, que prohíban toda discriminación contra la mujer. c) garantizar, por conducto de los tribunales nacionales o competentes y de otras instituciones públicas, la protección efectiva de la mujer contra todo acto de discriminación. (p. 2)

Por consiguiente, en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), se refirió a este asunto la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (1994):

Asegurar a las mujeres víctimas de la violencia mecanismos efectivos para lograr el resarcimiento, la reparación del daño u otros medios de compensación; Fomentar el conocimiento y la observancia del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia (p.5)

Es por esto que, se realizan los informes nacionales en donde los Estados Parte dan a conocer los avances realizados para la implementación de la Convención. Adicional, se presentan algunas recomendaciones generales para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer el comité de la ONU (2017), plantea que:

Los Estados partes adopten las siguientes medidas en las esferas de la prevención, la protección, el enjuiciamiento y el castigo, la reparación, la recopilación y supervisión de los datos y la cooperación internacional a fin de acelerar la eliminación de la violencia por razón de género contra la mujer. Todas las medidas deberían aplicarse con un enfoque centrado en la víctima o superviviente, reconociendo a las mujeres como titulares de derechos y promoviendo su capacidad para actuar y su autonomía, en particular la evolución de la capacidad de las niñas, desde la infancia hasta la adolescencia. (p. 12)

En cuanto a lo nacional, la VIF también ha tenido sus procesos jurídicos y normativos, a partir de la convención antes mencionada. En primer lugar, en el texto Justicia y género I Marco normativo en torno a las violencias de género por el Ministerio de Justicia y del Derecho (2012) se mencionan:

La Ley 294/96 sobre violencia intrafamiliar establece, en su artículo 20, que las autoridades policiales tienen la obligación de asistir a las víctimas de maltrato intrafamiliar, con el fin de impedir la repetición de los hechos, remediar las secuelas físicas y psicológicas que se hubieran ocasionado y evitar retaliaciones por tales actos. (p. 81)

Además, se toma el Código Penal (Ley 599 de 2000) y el anterior Código de Procedimiento Penal (Ley 600 de 2000), al adicionar a la tipificación del delito de violencia intrafamiliar la aclaración: “Siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor; castigando con ello la violencia sexual contra menores de 14 y los delitos contra la familia”. (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2012, p. 33).

Teniendo en cuenta la Constitución Política de la República de Colombia como norma de normas: leyes como la 1257 del 2008 el Ministerio de la Protección Social se manifestó así:

Con respecto a los casos de violencia intrafamiliar, la mujer y los hijos tienen derecho a que el sistema de seguridad social les preste la atención que corresponde si han sido afectados en su salud, como también tienen derecho a ser sustraídos del entorno nocivo en el que así a de someter a los niños o niñas a presenciar violencia intrafamiliar constituye

como tal un tipo de violencia contra ellos. (Ministerio de Justicia y Del Derecho, 2012, p. 37-42)

Además, los procesos legislativos con la Ley 1959 de 2019, en la que se modifican y adicionan artículos de la Ley 599 de 2000 y la Ley 906 de 2004, el congreso de la República decreta según lo publicado en la Suin Juriscol (2019):

En el Art 229 relación con el delito de violencia intrafamiliar el que maltrate física o psicológicamente a cualquier miembro de su núcleo familiar incurrirá, siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor, en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años. La pena se aumentará de la mitad a las tres cuartas partes cuando la conducta recaiga sobre un menor, adolescente, una mujer, una persona mayor de sesenta (60) años, o que se encuentre en situación de discapacidad o disminución física, sensorial y psicológica o quien se encuentre en estado de indefensión o en cualquier condición de inferioridad. (p. 1)

Ahora bien, el contexto local para esta investigación es la Ciudad de Medellín en el que se tiene información frente a la VIF, de acuerdo al Boletín #6 epidemiológico como tema: Violencia de género e intrafamiliar emitido por la Secretaría de Salud (2019) afirmando que:

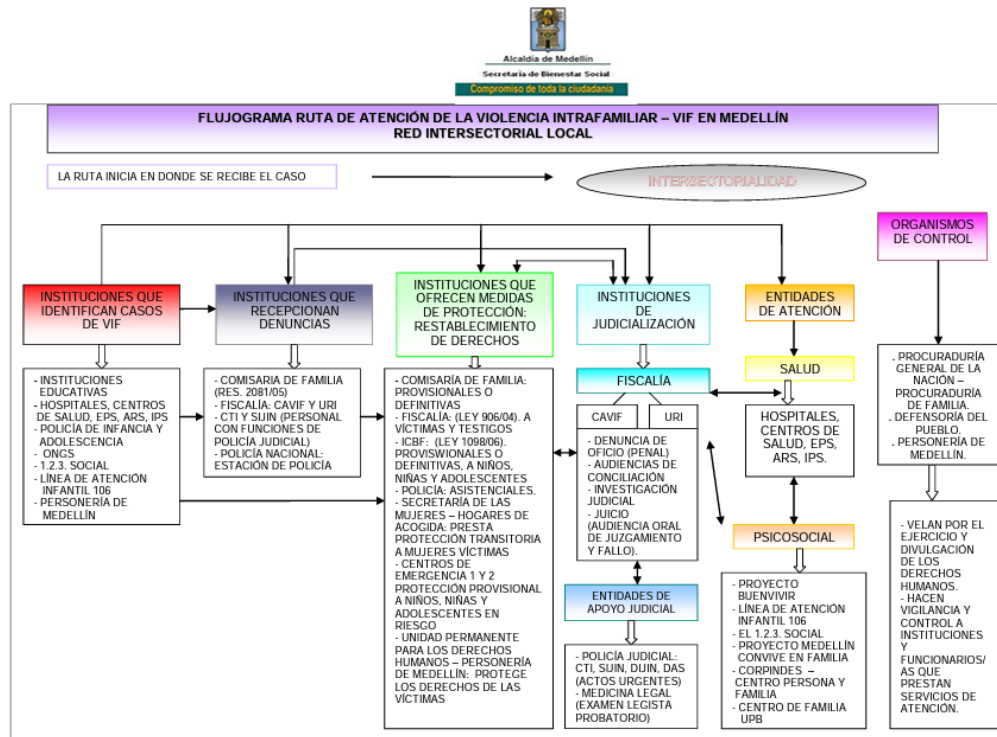
Durante el año 2018 en el sistema forense se conocieron 28.645 casos de violencia intrafamiliar, correspondiente a la población adulta mayor de 2.261 casos (7,8 %), población de niños, niñas y adolescentes con 10.794 casos (37,6 %). La mujer siguió siendo la más agredida en violencia intrafamiliar causada por otro tipo de familiares. (p. 5-6)

En concordancia, en el Plan estratégico 2014-2022 política pública para la familia permite familiarizarse con el sistema frente asuntos de la familia, en este caso la VIF se incluye y se hace el comentario que:

En el campo de acción de la asistencialidad y protección se puede encontrar que hay falta de voluntad política para atender en forma oportuna y de calidad a las familias, dificultad institucional para hacer accesibles la normatividad y la justicia a la familia, evidenciándose en la incorrecta aplicación de la normatividad establecida para la protección de los derechos de la familia por parte de los funcionarios públicos. (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 50)

Así pues, ante un breve recorrido normativo e institucional frente a la VIF en Colombia, la atención a través del Ministerio de Salud y Protección Social, ha creado la ruta de atención integral en favor de las mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar, la cual se entiende como el conjunto de acciones articuladas que responden a los mandatos normativos para garantizar la protección de las víctimas, su recuperación y la restitución de los derechos. “Comprende las actuaciones internas de cada institución para abordar a la víctima de acuerdo con sus competencias y la coordinación de las intervenciones intersectoriales” (Ministerio de justicia y del Derecho como se citó en Abella et al., 2017, p. 12).

Es por esto que, la Alcaldía de Medellín, a través de la Secretaría de la Mujer, dispone de equipos que acompañan a las víctimas en sus denuncias y guían su proceso frente a la Fiscalía. Además, existen 17 hogares de acogida, dispuestos para recibir a las mujeres que sientan miedo sobre su integridad. La ciudad cuenta con una red de 21 comisarías de familia, la Casa de Justicia El Bosque, que atiende en horario nocturno, la Fiscalía cuenta con sus seccionales CAIVAS, que es el Centro de Atención Integral a las víctimas de abuso sexual y CAVIF, el Centro de atención a las víctimas de violencia intrafamiliar y el observatorio de la Personería de Medellín, que también brinda apoyo psicosocial para las mujeres. Para entender esto mejor se tiene el siguiente flujograma:

Figura 1.*Flujograma de atención*

Nota. Fuente Utria, A 065 *Flujograma Ruta de Atención de La Violencia Intrafamiliar en Medellín*, Flujograma (Vigente aún en el 2024).

Como bien se ha mencionado, la violencia intrafamiliar ha sido foco de derivadas investigaciones tanto cualitativas como cuantitativas que muestran el impacto de la misma en las familias y analizada en diferentes aspectos mediante varias teorías.

Una de ellas, es la teoría sistémica en la que se comprende la familia como un sistema conformado por subsistemas en los que se desempeñan ciertas funciones o roles, que serían los miembros de la familia teniendo diferentes niveles de poder. Además, como anota Minuchin (1977, citado por Vega 2019):

Los términos de un sistema están formados por normas que definen quiénes participan y del modo en que participan. La función de los límites es prevenir la diferenciación del sistema y aclarar las interferencias con otros subsistemas.

Para un buen funcionamiento familiar, los límites de los subsistemas deben ser claros, precisos, que aprueben el desarrollo del propio sistema, las relaciones con otros subsistemas sin confundirse con ellos. (p. 16)

Teniendo claro esto, es importante resaltar que la violencia intrafamiliar desde el punto de vista sistémico, como cada miembro tiene un poder diferente, es posible que lo que suceda es que uno de los miembros tenga mayor poder sobre los demás, por lo tanto, es aquí donde entran a funcionar los límites y la comunicación, pues Pérez (2016), menciona que:

Otro tema importante para las familias violentas es el grado de cualquier tipo de desequilibrio de poder. La violencia familiar puede conceptualizarse como una forma en que un miembro de la familia ejerce control sobre otros miembros. En dichos sistemas familiares cualquier amenaza directa o indirecta al poder del miembro de la familia controlador se encuentra con intimidación y violencia. (p. 13)

La teoría sistémica ofrece una mirada macro y micro permitiendo profundizar en el análisis de los comportamientos de los miembros, a la vez que descubre lo que sería la dinámica familiar, es por esto que, cuando se habla de una terapia sistémica es para fortalecer esos límites y fuentes de poder en la que se encuentren apoyos extra para la familia.

Otra de las teorías fuertes que han analizado la violencia intrafamiliar, es la teoría ecosistémica o ecológica de sistemas, que como plantea Bronfenbrenner (1979), es una perspectiva teórica fundamentada por estructuras o sistemas, en los que se incluyen entonces el microsistema, que es el entorno inmediato donde se encuentra la familia; el mesosistema, que son las interconexiones entre dos o más entornos directos (familia y amigos); el exosistema, que da cuenta de que el desarrollo de la familia se ve afectado por los acontecimientos externos a ella, es decir, las fuerzas que influyen dentro del microsistema; y por último, el macrosistema, que abarca los tres niveles anteriores y que se difiere de las condiciones culturales y subculturales.

Entendido esto, el modelo ecosistémico lo que permite dentro de la violencia intrafamiliar es abordar la violencia desde un ámbito que no sea superficial, sino más allá de las relaciones que existen dentro de la familia. A lo que autores como Heise (1998, citado por Oliveros, 2009), quien fundó los primeros asentamientos del modelo ecológico en la violencia haciendo énfasis en:

Parte del supuesto de que cada persona está inmersa, cotidianamente, en una multiplicidad de niveles relacionales –individual, familiar, comunitario y social– en los cuales se pueden producir distintas expresiones y dinámicas de violencia. El planteamiento de Heise fue asumido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) desde 2003. En él se proponen cinco niveles con los que se abordan las relaciones, condiciones y actores que influyen en el comportamiento violento de las personas y los riesgos que los incrementan. (p. 13)

De alguna manera, y como lo plantea Rojas (2012), la intervención de la violencia doméstica o intrafamiliar para este caso, desde la perspectiva ecosistémica, difiere que los miembros de la familia son tenidos en cuenta tanto para la resolución de este conflicto, como para el reconocimiento de esas influencias externas, de relacionamiento con otras instituciones o movimientos, que permitan la resolución o el tratamiento de la violencia.

Es por esto, que se plantea entonces una identificación de la violencia en los niveles ya mencionados, como lo menciona Flores (2020), así: el microsistema sería la violencia intrafamiliar y la familia como tal; el mesosistema sería la comunidad en relación con esa violencia; el macrosistema, las condiciones sociales de la violencia intrafamiliar. Lo que, dentro de esta teoría, lo que proponen los autores y afirmado por Rojas (2012), es:

Tiene en cuenta a todos los niveles del ecosistema como partes influyentes y activas en la generación del cambio familiar. De esta manera, las intervenciones frente a los casos más que enfocarse en la "eliminación del problema" por medios coercitivos, buscaría el cambio de la situación enfocándose no solamente en las partes visiblemente afectadas sino en los demás sistemas que tienen que ver en la generación del problema. (p. 29)

Ahora bien, existe un modelo que sirve para abordar el tema de violencia intrafamiliar planteado por Belsky relacionado con la teoría ecológica, en el que se proponen básicamente 4 modelos de riesgo con respecto a este fenómeno social que vendría siendo el nivel ontogenético (2) el microsistema (3) el exosistema (4) el macrosistema, como dice Belsky (1980, citado por Benavides, 2015) explica que “de tal forma que la observación de violencia entre los padres o el

haber sido objeto de violencia por parte de ellos, es un factor de riesgo para repetir estos patrones en la adultez” (p. 5).

Por su parte, en la dimensión microgenética manifiesta Belsky (1980, citado por Benavides, 2015) que:

Este subsistema hace referencia al contexto inmediato de las relaciones familiares. Se incluyen las características psicológicas de los miembros de la familia, donde se hace especialmente énfasis en el temperamento, la salud física y mental, las adicciones, discapacidades de todos los miembros de la familia. Esta dimensión incluye los vínculos y la calidad de las relaciones entre sus miembros. (p. 5)

Con respecto a la dimensión exosistema y macrosistema menciona manifiesta Belsky(1980, citado por Benavides, 2015):

Estructuras formales e informales en que se encuentran los miembros de la familia, como el mundo laboral y las relaciones sociales, los grupos a los que pertenece y en general los vínculos sociales existentes. Incluye las relaciones laborales y el desempleo, involucrando también los sistemas de apoyo social. El macrosistema incluye tres tipos de variables: socio-económicas, estructurales y culturales. (p. 5)

En relación a esta teoría, permite comprender un poco más todos los factores que pueden influir en que el agresor realice la violencia intrafamiliar y que no sólo influyen factores internos como la convivencia en pareja, sino también externo, pues está estrechamente relacionado con los entornos desde lo micro hasta lo macro.

Otra teoría, es la teoría del ciclo de la violencia que ha sido trabajada desde la violencia intrafamiliar, esta propone que la violencia en las relaciones familiares pasa por un ciclo de 3 fases: la tensión, la explosión y, la reconciliación. Es un ciclo que se repite de manera continua. Es por eso, que como lo propone Walker (1979) la violencia de género tiene un proceso en el que esa violencia se perpetúa, entendiendo entonces que las fases son:

Primera fase: fase de acumulación o de construcción de tensión.

Se produciría un episodio abusivo consistente en actos de violencia menor y abuso verbal (menosprecios, ira contenida, insultos, sarcasmos, demandas irracionales, manipulación, etc.) ligado a conflictos cotidianos (economía familiar, hijas e hijos, momentos personales, etc.). El agresor niega estos sucesos e invalida el reclamo de su víctima. La mujer tiene o cree tener un cierto control sobre estos incidentes y trata de evitar el incremento de la violencia de su maltratador: intenta calmarlo, evita hacer lo que cree que le pueda molestar, siente culpabilidad (...) (parr. 2)

La segunda fase: Descarga de tensión Walker lo explica así (1979):

Aumenta la intensidad de la violencia psicológica y empieza la violencia física y sexual (insultos, pegar, lanzamiento de objetos, peleas, rechazo a la pareja, silencio permanente, escenas en público, etc.). El maltratador descarga su agresividad, sintiendo así alivio. La mujer se concentra en sobrevivir y complacer, tranquiliza al maltratador siendo servicial y amable, incluso teniendo relaciones sexuales. (...) (par. 3)

Y la tercera fase: Momento de calma o luna de miedo, menciona Walker (1979):

Son demandas de perdón, escenas de arrepentimiento por parte del maltratador, promesas de buscar ayuda, negativas de violencia y comentarios de «no volverá a suceder». La mujer tratará de creer esos propósitos de corrección e intentará que la relación funcione. Si ella le abandona, él podría ser capaz de prometer o hacer cualquier cosa para que esto no suceda y para conseguir que ella regrese. (parr. 4)

Esta teoría es importante, ya que en el rastreo documental se encuentra que este ciclo de violencia es repetitivo, pues las mujeres tienden a aguantar un largo tiempo el abuso de sus victimarios por miedo, intimidación, amenazas psicológicas, entre otros.

Ahora bien, otra teoría fundamental para profundizar como la violencia intrafamiliar atraviesa a las mujeres en sus vidas, es la teoría feminista ha tenido debates conceptuales de modo

genérico para nombrar la VIF, como tal, aún no se refiere directamente a este término, sino que se acuña a violencia en familia o familia doméstica. Lo que se plantea en esta teoría como lo dice en el texto de González (2016):

La violencia no se liga a un lugar relativo en la organización familiar, sino más bien a la posición dentro de la estructura social. La violencia es efecto de esta estructura y está dirigida contra las mujeres como colectivo, bajo diversas modalidades. El hogar o la familia no son más que un escenario donde esta violencia puede hacerse manifiesta. (p. 29)

Con respecto a lo anterior, la teoría feminista permite visibilizar otro asunto y es que, la violencia contra la mujer se puede dar en espacios públicos: la calle, centro comercial, trabajo, entre otros escenarios y en espacio privados que se refiere al hogar o el lugar íntimo con la pareja.

De hecho, desde la teoría feminista se han referido conceptos como el patriarcado para entender la violencia, pues como menciona (Fontela, 2008, citado por González, 2016):

¿Cómo se ha aplicado la categoría patriarcado para pensar la violencia en la familia? En primer lugar, la familia reproduce las jerarquías del sistema social y la violencia se constituye en un medio para garantizar tanto la opresión como el disciplinamiento de las mujeres. (p. 30)

Dicho esto, para la investigación es valioso entender el lugar de la mujer al pasar por un proceso de VIF desde el patriarcado, pues en una forma en la que el hombre puede dominar y oprimir, por lo tanto, esta teoría permite posicionar esa resignificación del ser mujer.

Así, entendiendo que la violencia intrafamiliar es un fenómeno que afecta y ocurre dentro del ámbito familiar, ya sea entre parejas, padres e hijos o entre otros miembros. Por lo que los antecedentes contextuales de la violencia intrafamiliar permiten comprender cómo diferentes factores sociales, culturales y económicos contribuyen a la existencia y perpetuación de este problema.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario tener una mirada amplia sobre lo que ha pasado con este fenómeno social en todo el mundo. Por esto, Díaz y Jiménez (2003) en su texto, plantean que:

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, en el año 2000 una de cada cinco mujeres en el mundo fue objeto de violencia en alguna etapa de su vida. La familia es el lugar en el que se ejerce, de manera más constante violencia sobre el género femenino, sobre todo por parte de sus compañeros sentimentales. (p. 354)

Con esto, se puede dar cuenta que la mujer es una de las principales víctimas en torno a la violencia intrafamiliar, ya que se encuentra en alto grado de vulnerabilidad, por factores como el patriarcado y el rol determinado por la sociedad, antes mencionados.

Es importante resaltar que, se han encontrado investigaciones que dan cuenta de que la violencia intrafamiliar aumentó durante la pandemia (covid-19) y hasta el momento, siguen registros de esta problemática a nivel mundial. Se encuentran situados algunos países con gran cantidad de casos como Colombia, México, España y Argentina, entre otros.

En Colombia cada año se denuncian casos de violencia intrafamiliar. Sin embargo, algunos de estos no son reportados debido al temor, intimidación y poder por parte de los victimarios. Sin embargo, Escobar (2023) en su artículo dice que según cifras de la Policía:

Se reportaron más de 38.000 casos de violencia intrafamiliar en lo corrido del año, los cuales se presentan principalmente en dos departamentos del país. Esto significa que a diario se presentan por lo menos 323 casos de violencia intrafamiliar en Colombia, según cifras de la Policía Nacional. (párr. 3-4)

Varios estudios hechos en Colombia dan cuenta de la frecuencia de la violencia intrafamiliar. Los estudios recopilan datos a través de encuestas en todo el país y proporcionan aproximados de la prevalencia de la violencia física, psicológica y sexual en los hogares colombianos. Allí, se han examinado los factores de riesgo relacionados con la VIF dentro de los cuales están la pobreza, la educación, el consumo de alcohol y drogas, y el acceso a servicios de apoyo y protección, los roles que le son asumidos a cada persona en el hogar.

Por último, en el caso Antioqueño y más concretamente en la ciudad de Medellín, que es la Ciudad donde se realizará la investigación, se encuentra que los casos de violencia han ido incrementando en los últimos años.

De acuerdo a lo anterior, en la noticia del Periódico El Colombiano, según lo indica Hernández (2022):

El consolidado por violencia intrafamiliar en los últimos tres años en Medellín es preocupante, según la Personería. En total, se han registrado 28.014 de violencias de este tipo, con afectaciones relevantes en comunas como Manrique, Popular, Villa Hermosa, San Javier y Robledo. (párr. 2)

Velásquez (2021) secretaria de las mujeres de Antioquia en ese momento, en informe presentado desde la secretaria de las mujeres dice que:

En 2020 la Policía Nacional reportó un total de 15.992 casos de violencia intrafamiliar en Antioquia, una cifra que se torna aún más alarmante cuando descubrimos que el 81% de estos sucesos ocurrieron en contra de las mujeres, es decir, 12.947 casos. En comparación con 2019, nos encontramos con una mínima reducción en las cifras, representada en 513 casos menos de violencia intrafamiliar contra las mujeres, puesto que, fueron 16.890 los registros, de los cuales 13.460 correspondieron a agresiones contra la mujer, el equivalente al 80% del total. (párr. 8)

Existen varios factores en Medellín como lo es el conflicto armado, lo que ha dejado secuelas y ha llevado a que la sociedad pueda normalizar los actos de violencia, incluso dentro del núcleo familiar. Por lo que, Martínez (2021) secretaria de mujeres de Medellín en ese momento, indicó que, para muchas mujeres, la casa es el lugar menos seguro, ya que conviven en ese espacio con su agresor.

En los estudios se afirma que, son las mismas mujeres las que solicitan medidas de protección o interponen denuncias, ya que son maltratadas física y psicológicamente por sus parejas. De acuerdo a todo lo anterior, surge el interés por investigar sobre esta problemática,

específicamente desde mujeres que han vivido violencia intrafamiliar en Medellín ubicadas en diferentes zonas de la ciudad en los últimos años.

1.2 Justificación

La violencia intrafamiliar es un fenómeno que ocurre dentro del núcleo familiar, afecta la salud física, emocional y psicológica. Por esto, se hace necesario investigar a profundidad sobre el tema para comprender cómo se da, y qué pasa en el proceso para cada mujer, reconociendo sus capacidades y reconfiguraciones de sus vidas después del proceso de superación.

Esta investigación, se centrará en la importancia de comprender la violencia intrafamiliar que han vivido mujeres y cómo se lleva a cabo ese proceso de resignificación, del que poco se ha encontrado información pues en el análisis de información, se encontró un vacío teórico muy grande enfocado en las vivencias y voces de la población que ha sido víctima de violencia intrafamiliar. No se desconoce que se ha investigado sobre el tema, pero se cree que aún falta que estas mujeres puedan ser las protagonistas y que sean las voces de ellas, quienes cuenten las historias. Por lo anterior, se hace necesario acudir a los relatos que den cuenta del proceso de resignificación de las mujeres que han experimentado violencia intrafamiliar.

Se eligen las mujeres como población de la investigación, ya que en el rastreo documental, se encuentra que según las estadísticas, son las mujeres mayormente afectadas por este fenómeno, por ese sistema patriarcal en el que están inmersas y es de suma importancia que sean sus voces puedan ser plasmadas. Además, es necesario que las mujeres puedan ser reconocidas y reconocerse ellas mismas en diferentes espacios por el empoderamiento que ha surgido de sí mismas después de sus vivencias.

De hecho, son las mujeres las protagonistas puesto que esto también va a servir como herramienta para continuar una cadena de voces, autónomas y valientes. Sin olvidar que, a la comunidad académica, también puede servir de insumo para futuras investigaciones.

De acuerdo con lo anterior, cabe resaltar que este trabajo tiene un gran aporte desde el Trabajo social, como desde la misma esencia del trabajo, que lo que pretende es, tanto incentivar un acompañamiento a esas resignificaciones de las mujeres, la mirada hacia las voces de esas víctimas que han llegado a constituirse como personas y como mujeres que luego de pasar por un proceso de superación de la violencia, han florecido dentro de una nueva dinámica familiar.

Además, la contribución hacia las voces de las mujeres va más allá de ver los relatos como un medio para rehacer sus vidas que desde luego, se vuelven inspiradoras.

Esta inspiración, se vuelve instrumento hacia lo que se considera de vital importancia para el Trabajo Social, pues no solo se vuelve hacia un reconocimiento de las reconfiguraciones de las familias de Medellín, y a su vez, desde la profesión-disciplina, se hace un aporte hacia la recuperación de las voces del género que históricamente han sido invisibilizadas.

Por lo tanto, la importancia desde el Trabajo Social, es descubrir junto con las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, esos relatos que resignifican el ser mujer, el ser madres, el ser personas.

1.3 Formulación de la pregunta

¿Cómo se expresa la resignificación del ser mujer en tres mujeres que vivieron violencia intrafamiliar, de diferentes estratos socioeconómicos de la ciudad de Medellín durante el período 2022-2024?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Develar la resignificación del ser mujer en tres mujeres que vivieron violencia intrafamiliar de diferentes estratos socioeconómicos de la ciudad de Medellín durante el período 2022-2024.

1.4.2 Objetivos específicos

- Identificar los discursos emergentes que evocan las mujeres durante su proceso de superación de Violencia intrafamiliar.
- Reconocer las estrategias y capacidades generadas por las mujeres para lograr la resignificación del ser mujer en situaciones de violencia intrafamiliar.
- Explorar los relatos de resignificación del ser mujer frente a los procesos de superación de la violencia intrafamiliar de mujeres de distintos estratos socioeconómicos de Medellín.

2. Referente teórico

2.1 Construccinismo

En los siguientes apartados se abordan dos puntos principales: referente teórico y las categorías conceptuales que son de utilidad para el proceso investigativo.

De acuerdo, a los análisis realizados y a los objetivos planteados en esta investigación, el marco escogido para el estudio de la familia es el **construccinismo social**. De acuerdo con lo que plantea autores como Gergen, indica Silva (20013):

La realidad y el sujeto son construcciones sociales, y que la pretensión del conocimiento objetivo sobre estos es un lastre que proviene de la tradición racionalista que fundó las ciencias sociales. Este supuesto conocimiento objetivo no es, pues, más que una pura ilusión. (p.5)

Por su parte, se destaca que otros autores como Lev Vygotsky mencionado en Agudelo & Estrada (2012) que:

La función primaria del lenguaje es la construcción de mundos humanos contextualizados, no simplemente la transmisión de mensajes de un lugar a otro. Sus teóricos aceptan que lo que ocurre entre los seres humanos adquiere significado a partir de la interacción social expresada a través del lenguaje. (p.12)

En este caso, cada una de las mujeres participantes en la presente investigación expresan sus relatos mediante el lenguaje y sus diferentes expresiones tanto verbales, como no verbales haciendo énfasis en su historia de vida, de hecho, como lo menciona Donoso (2004):

El investigador se sitúa desde una posición de “no conocimiento” frente al tema estudiado, buscando los significados, valoraciones y descripciones que cada persona realiza desde su experiencia individual. La espontaneidad de los relatos devela los aspectos más

significativos y esenciales que construyen la experiencia de las personas –sujetos de estudio. Se obtiene un retrato más fiel del conocimiento y de la “realidad”, aquél que los individuos van construyendo a lo largo de su vida. (p. 4)

Ahora bien, en esta investigación es pertinente el construccionismo para entender que como lo manifiesta Domènech & Íñiguez (2002):

La importancia del contexto se pone de manifiesto cuando constatamos que no todas esas formas de violencia que comentábamos más arriba son igual probablemente probables en nuestra sociedad actual. Por ejemplo, ¿qué es más probable, que una mujer agrede a su compañero o que éste agrede a aquélla? ¿Qué es más probable, que hijos o hijas agredan a sus padres o viceversa? ¿que las hermanas agredan a sus hermanos al revés? Hay un patrón en esas agresiones que no parece adaptarse a las probabilidades esperadas. Cada uno/a puede agredir a cualquier otro/a, sí, es cierto. Pero las cosas suceden de manera distinta la mayor parte de las veces, siguiendo patrones y normas que consiguen regular la dirección de la violencia y que constituyen la marca de un tipo de sociedad concreta. (p. 1)

Siendo consecuentes, el continuar con las narrativas de las mujeres y sus procesos hace también que se estudie la familia desde la perspectiva del constructivismo para entender como lo manifiesta Rodríguez et al., (2017):

La familia se consideraba entonces, el espacio privado, donde todo lo que aconteciera en su cotidianidad era responsabilidad de los miembros que la conformaban, y la presencia del Estado era inexistente. Lo que nos lleva a imaginar, que las relaciones de poder que imperaban eran asumidas desde una relación de subordinación, silencio y sumisión, ya que el sistema estatal no generaba ninguna garantía de protección. Esta forma familiar nuclear que imperó por mucho tiempo, empieza a presentar rupturas, cuando la revolución francesa, planteó la igualdad legal de los sexos. Esta postura, generó una nueva visión de los roles femeninos, al ser insertadas en el mercado laboral y ser reconocidas por el Estado. (p. 3)

Por lo cual, se involucran otros asuntos como “en este sistema de relaciones la familia es entendida como un constructo micro social, articulada a lo macrosocial mediante relaciones jerárquicas y desiguales, que reproducen el sistema patriarcal” (Rodríguez et al., 2017, p. 4).

Posteriormente en la presente investigación se encuentran 4 categorías de análisis: violencia intrafamiliar, resignificación del ser mujer, relatos, estrategias de afrontamiento y una categoría emergente: reconfiguración de los vínculos parentofiliales, profundizando en cada una de ellas, puesto que permiten la búsqueda y análisis de la información necesaria durante el trabajo investigativo.

Desde esta comprensión construccionista, las categorías conceptuales que se abordan a continuación permiten profundizar en las dimensiones centrales de esta investigación, facilitando la identificación de significados, relaciones y transformaciones en la vida de las participantes.

Desde esta mirada construccionista y constructivista, la familia se comprende como un espacio dinámico donde los significados, roles y vínculos se configuran a través de las interacciones y el contexto social. Entenderla como un constructo social permite analizar no solo las relaciones cotidianas, sino también cómo estas pueden reproducir o transformar estructuras de poder, normas y jerarquías. Por ello, antes de abordar las categorías específicas de esta investigación, resulta pertinente profundizar en el concepto de familia como escenario clave en el que se desarrollan las experiencias de las mujeres participantes y en el que se han producido los cambios significativos que dan sentido a sus procesos de resignificación.

La familia, como núcleo social básico, ha sido objeto de múltiples definiciones y enfoques, tanto desde las ciencias sociales como desde la perspectiva cultural e histórica. De acuerdo con García (2021), la familia puede entenderse como:

La unión de personas que comparte un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. (p. 33).

Desde el construccionismo social, la familia no es una estructura estática, sino una construcción social e histórica que varía según el contexto, las normas y las interacciones entre sus miembros (Berger & Luckmann, 2003). Esto implica reconocer que las relaciones familiares se

configuran a partir de significados compartidos y que dichos significados son producto de procesos de socialización, lenguaje y prácticas cotidianas (Vygotsky, 1979).

Históricamente, la familia ha cumplido funciones de socialización, reproducción cultural y protección, pero también ha sido un espacio donde se reproducen jerarquías y desigualdades, especialmente de género. Como sostienen Rodríguez et al. (2017), en sociedades patriarcales: “La familia es entendida como un constructo micro social, articulado a lo macrosocial mediante relaciones jerárquicas y desiguales, que reproducen el sistema patriarcal” (p. 4).

En este sentido, el contexto familiar puede constituirse tanto en un espacio de apoyo, cuidado y desarrollo, como en un escenario de conflicto y violencia. Autores como Minuchin (1977) destacan que la familia funciona como un sistema compuesto por subsistemas (conyugal, parental, fraternal), con límites y roles que regulan las interacciones. La alteración de estos límites, sumada a desequilibrios de poder, puede favorecer la aparición de dinámicas violentas o de control (Pérez, 2016).

Por otra parte, la familia es también un espacio de resiliencia y transformación. En contextos de violencia intrafamiliar, los cambios en la estructura, los vínculos y los roles pueden dar lugar a procesos de reconfiguración que permitan nuevas formas de relación y de ejercicio del cuidado (Pérez & Arrázola, 2013). Así, comprender la familia desde esta doble perspectiva —como lugar de construcción de identidad y, a la vez, de posibles vulneraciones— es fundamental para analizar los relatos de mujeres que han experimentado violencia intrafamiliar y que han transitado procesos de resignificación de su ser mujer.

En el marco de esta investigación, la categoría *familia* se asume como un escenario central para comprender la experiencia de las participantes, no solo como contexto de ocurrencia de la violencia, sino como espacio donde se gestan cambios significativos en los vínculos, roles y sentidos de vida posteriores a dicha vivencia.

2.2 Referente Conceptual

2.2.1 Categoría 1: violencia intrafamiliar

En primer lugar, se establece el concepto de violencia intrafamiliar, desde diversos autores y organizaciones que han trabajado sobre el mismo.

La Organización de Naciones Unidas (s,f) siendo una entidad internacional que busca mantener la paz, la seguridad internacional y la mejora del nivel de vida y los Derechos Humanos; con respecto a la violencia intrafamiliar o llamada violencia doméstica dice que:

Es un patrón de conducta utilizado en cualquier relación para obtener o mantener el control sobre la pareja. Constituye maltrato todo acto físico, sexual, emocional, económico o psicológico que influya sobre otra persona, así como toda amenaza de cometer tales actos (...) El maltrato en el hogar se suele manifestar como un patrón de conducta abusiva contra la pareja, durante el noviazgo o tras haber formado una familia, por parte del maltratador, que ejerce el poder y control sobre la víctima. Puede ser psicológico, físico, económico o sexual. (párr. 1)

En este orden de ideas, se conceptualiza otra definición con respecto a la violencia intrafamiliar según Sagot (2000):

La violencia intrafamiliar implica además una restricción a la libertad, la dignidad y el libre movimiento y, a la vez, una violación directa a la integridad de la persona. Muchas de las manifestaciones de la violencia intrafamiliar son, de hecho, formas de tortura, de encarcelamiento en la casa, de terrorismo sexual o de esclavitud. Desde esta perspectiva, la violencia intrafamiliar representa una violación de los derechos humanos de las mujeres afectadas. (p. 13)

En concordancia, es evidente que dentro de la violencia intrafamiliar la mujer que está siendo víctima da cuenta que este fenómeno como se refiere (Hernandez & Gras, 2005, citado por Gallardo, 2015): “implica un desequilibrio de poder, y es ejercido desde el más fuerte hacia el más débil con el fin último de ejercer un control sobre la relación” (p. 11). Adicional, frente a la violencia intrafamiliar como lo menciona Sarquis (1995) manifiesta que:

Con el término “violencia doméstica”, puede hacerse referencia a todos los aspectos relacionados con la violencia familiar. El 95% de estos casos consisten en malos tratos del varón hacia la mujer (...) El objetivo de los malos tratos es el poder y el control por parte

de la persona que los inflige, se muestran en general 8 tácticas utilizadas por los agresores.

- Uso de la intimidación
- Uso de malos tratos emocionales.
- Uso del aislamiento.
- Negación, minimización, culpabilización.
- Uso de los niños.
- Uso de privilegios masculinos.
- Uso de malos tratos económicos.
- Uso de la coacción y amenazas (...)

En general, la violencia ha sido definida nominalmente como “un acto llevado a cabo con la intención de, o percibido como teniendo la intención de dañar físicamente a otra persona. (p. 111)

Este concepto es el principal puesto que abarca el tema central de la investigación y es necesario para entender las diversas formas, ya sea física, psicológica, emocional que se puede dar dentro de la VIF. Se retoma lo que dice la ONU y demás autores puesto que, es un ámbito en este caso privado en la que en muchos casos se presenta la violencia contra las mujeres y es el foco para esta investigación, acercarnos un poco más a lo que sucedió y a las transformaciones que va teniendo la mujer en su día a día.

2.2.2 Categoría 2: resignificación del ser mujer

Este concepto en este caso se utiliza para entender la resignificación en relación con la mujer. Por lo tanto, (Victoria & Ibarra, 2010, citado por Quintero & Suarez, 2010):

Resignificar es deconstruir viejos contenidos y construir nuevos sentidos colectivos; dar nuevas interpretaciones a los hechos y prácticas sociales, de acuerdo a las nuevas necesidades y demandas emergentes que exige una realidad social en constante transformación, en este sentido las acciones que realizan las mujeres, los procesos participativos (...) se pueden comprender como actos de resignificación. (p. 25)

Por otra parte, se sabe el concepto de resignificación ha tenido diversos debates para definir con claridad lo que es, ya que cada autor lo aborda a su manera, es por ello que, para Molina (2013): “resignificar es un acto posible que transforma la realidad y su definición, y por consiguiente la acción está en función, de aquello que es comprendido” (p. 13) En gran medida, esto se ubica en el contexto de la investigación, al igual que lo que dice (Berenzon, 2003, citado por Molina, 2013)

“es un proceso que interviene para modificar las versiones del pasado, lo cual también se puede considerar para las de futuro” (p. 14).

En este orden de ideas, si una característica de la resignificación es el cambio, entonces se podría retomar lo que dice (Piaget, 1969, citado por Quiñones & Jurado, 2020):

Este proceso de acomodación y asimilación es una transformación de esquemas ya estructurados, en otras palabras, es, cómo las personas se adaptan ante contextos de constante cambio debido a cómo han acomodado su información, ya que, a la hora de realizar la resignificación, los significados que han elaborado después de un hecho, se asimilan para acciones negativas o positivas. (p. 23)

A propósito de dichas afirmaciones, la resignificación juega un papel fundamental en esta investigación porque son las mujeres desde sus propias historias y voces que contarán cómo se ha resignificado sus roles de ellas dentro de la familia y en su ser como mujer, después de las vivencias de violencia intrafamiliar.

De hecho, con la resignificación de género, se pretende lograr el empoderamiento de la mujer, que consiste en “el conjunto de cambios de las mujeres en pos de la eliminación de las causas de la opresión, tanto en la sociedad como, sobre todo, en sus propias vidas” (Lagarde, 2003, p. 4).

Pero también, a partir de lo que manifiesta Lagarde (2003): “Se busca por tanto conseguir que las mujeres tengan más oportunidades, libertades y consigan tener poder político y social, logrando la igualdad con los hombres” (p. 4). Por consiguiente, como lo expone Feliu y Fernández (2002, citado por Sosa & Almanza, 2020):

La resignificación de género surge ante un cambio social ante el que los discursos publicitarios necesitan adaptarse, las mujeres están consiguiendo más poder dentro de la sociedad y la mayor parte no se identifican con el modelo tradicionalmente representado, y la publicidad refleja, en parte, estos cambios. Se muestra “la necesidad de adecuarse y ajustarse a los cambios sociales, a fin de ofrecer modelos más creíbles y próximos a los consumidores. (p. 22)

Mencionado lo anterior, no se puede olvidar que existe otro elemento clave en dicho proceso que es el empoderamiento como lo dice Batliwala (1997, citado por Sosa & Almanza, 2007): “Con el empoderamiento que surge de la resignificación, se pretende desafiar a la ideología patriarcal, cambiar aquellas estructuras que siguen discriminando a la mujer y otorgar a las mujeres capacidades de acceso y control de información” (p. 22).

2.2.3 Categoría 3: relatos

Según Landa (1998) “En literatura, el estudio del relato va unido al estudio del discurso narrativo; el discurso narrativo se define como tal porque transmite o contiene un relato” (p. 78); por lo que se puede decir que, si las historias no son contadas, el relato no tendría sentido. Por eso, es necesario que las mujeres que han sido víctimas puedan contar su historia y darles un significado a sus vivencias. Porque como dijo Barthes “el relato comienza con la historia misma de la humanidad” (Barthes, 1977, p. 65)

El relato de estas mujeres se puede entender como una construcción verbal con la que cada una de ellas da cuenta de una serie de acontecimientos, que describen sus experiencias y vivencias, en situaciones de abuso dentro del ámbito familiar. Por consiguiente, según Reyes (2017):

Los relatos de vida suponen contar hechos de forma ordenada, a través de una estructura coherente que, aunque no garantiza la veracidad de los datos narrados, sí dan consistencia al relato, de igual forma permiten una reflexión dialéctica sobre las percepciones personales de la propia práctica (su sentido, sus contradicciones) y el pensamiento. (p. 53)

2.2.4 Categoría 4: estrategias de afrontamiento

Las estrategias juegan un papel muy importante dentro de la investigación y en los sucesos vividos por estas mujeres, ya que estas, pueden ser posibilitadoras de capacidades que las llevan a el proceso de superación. Casullo y Fernández (2001) dicen que: “La capacidad de afrontamiento es un conjunto de respuestas, ya sean pensamientos, acciones o sentimientos, que el sujeto utiliza para resolver problemas y reducir la tensión que estas generan” (p. 46)

Lo anterior permite dar cuenta que cada sujeto, en este caso la mujer víctima de violencia intrafamiliar, realiza su proceso de afrontamiento de acuerdo con su contexto y pensamientos que tiene en el momento que trata de resolver su situación. Las estrategias de afrontamiento:

Se refiere a la serie de «pensamientos y acciones que capacitan a las personas para manejar situaciones difíciles» Consiste, por lo tanto, en un proceso de esfuerzos dirigidos a manejar del mejor modo posible (reduciendo, minimizando, tolerando o controlando) las demandas internas y ambientales. En resumen, el afrontamiento quedaría definido como «aquellos procesos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas y/ o internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo» (Stone & Cols, 1988, Lazarus & Folkman, 1986, citado por Vázquez, Crespo & Ring, 2000, p. 426)

Este concepto es de suma importancia en esta investigación porque tiene en cuenta que cada recurso de la mujer víctima es distinta en cada contexto y que ellas mismas pueden involucrar redes de apoyo sociales como una estrategia de afrontamiento. Las redes de apoyo social pueden ser la familia, amigos, el sector de la salud, sector jurídico, o cualquier ayuda profesional. Por lo anterior, se cree que las redes de apoyo son fundamentales en el marco de las estrategias de afrontamiento de la mujer víctima

2.2.5 Categoría 5 emergente: Reconfiguración de los vínculos parento filiales

Al reconocer las diferentes historias de vida de las mujeres, es fundamental tener claro que cada una de ellas, se encuentra inmersa en un ámbito familiar que de alguna u otra forma, condiciona sus experiencias de vida, desde una serie de transformaciones que ocurren al interior de las dinámicas familiares.

Es por ello que, se retoma en términos generales, el concepto de vínculo parento-filial de acuerdo a Fontanellas (2023) que menciona que: “Demanda, en primer lugar, situar algunas condiciones y características bajo las cuales se establecen estas relaciones de cercanía, cuidado, estima, valoración y seguridad que dan forma a lo que implica el lazo entre padres e hijos” (p. 28).

A esto, se complementa la idea que expresan Pérez y Arrázola (2013), que:

El vínculo afectivo como factor de calidad de vida lleva consigo el cumplimiento de las funciones de los padres en el sistema familiar, los modos de convivir, las características de los patrones de interacción recurrentes y el tipo de comunicación (...) Esto implicaría la construcción de espacios en la familia para compartir con el otro, el acompañamiento permanente en el tiempo y la intercomunicación asertiva facilitando canales de desahogo emocional y un desarrollo afectivo adecuado. (p. 5)

En esta medida, este concepto se ajusta a la investigación incorporando el término reconfiguración, puesto que en cada una de las historias de vida se evidencian cambios en el contexto familiar, dentro de estos cambios están aspectos como la dinámica familiar, su composición, el estilo de vida, entre otros. Todo esto, se ve reflejado luego, en las formas de relacionamiento de las mujeres, es decir, la reconfiguración de los vínculos de las mismas, con los padres y hermanos, que hicieron parte fundamental de la construcción del ser mujer.

3. Memoria metodológica

La violencia intrafamiliar se ha construido como una problemática que trasciende e incluye a las familias. Los paradigmas dentro del trabajo social familiar se fomentan como procesos que incluyen a la teoría y la práctica que permiten como afirma Rodríguez (2011): “comprender/explicar los conocimientos que ya existen y, sobre la base de estos, edificar nuevos conocimientos que conlleven, como afirma Thomas Kuhn, a nuevas revoluciones científicas” (p. 10).

Dentro de todas las posibilidades de estos procesos que se reconocen como paradigmas, la presente investigación está ubicada dentro del paradigma interpretativo comprensivo, pues es este el que brinda las bases epistemológicas tales como menciona Rodríguez (2011):

Según este paradigma, existen múltiples realidades construidas por los actores en su relación con la realidad social en la cual viven. Por eso, no existe una sola verdad, sino que surge como una configuración de los diversos significados que las personas le dan a las situaciones en las cuales se encuentran. La realidad social es así, una realidad construida con base en los marcos de referencia de los actores (p. 9)

Este paradigma lo que permite es ubicar desde la subjetividad de las personas lo que han construido desde su realidad y las relaciones cotidianas y se conecta con el objetivo de esta investigación sobre el reconocimiento de los relatos de resignificación, en mujeres que han vivenciado violencia intrafamiliar, teniendo en cuenta las relaciones con ese entorno familiar, la subjetividad e individualidad de cada mujer, y las capacidades que han desarrollado.

Desde el mismo interés ya mencionado anteriormente, esta investigación entonces está situada desde un enfoque cualitativo por dos características fundamentales que menciona Rodríguez (2011):

Busca examinar la realidad tal como otros la experimentan, a partir de la interpretación de sus propios significados, sentimientos, creencias y valores. El enfoque cualitativo tiene perspectiva humanista que implica una apertura al otro y a lo social. Un investigador

cualitativo valora profundamente al hombre, busca encontrarse con él y enriquecerse a partir de ese encuentro. (p. 19)

Este enfoque posibilita la comprensión de la realidad de las mujeres por su capacidad integradora, holística y humanista que brinda herramientas para el reconocimiento y propia construcción a partir de la violencia intrafamiliar.

Para esta investigación es importante darle voz a la experiencia de las mujeres, es por eso que se vincula a otra característica de este enfoque, y es que: “Dado que su finalidad primordial es la comprensión de las experiencias individuales y/o colectivas en condiciones espacio-temporales, la aceptación de la diferencia y de la singularidad de los individuos como de sus grupos de referencia” (Rodríguez, 2011, p. 19).

Esta última idea va conectada con la fenomenología, que acompaña el proceso metodológico desde una perspectiva comprensiva, es por esto que como menciona Paoli (2013): “La fenomenología no busca contemplar al objeto mismo, sino la forma en que es captado por el sujeto desde su intencionalidad y puesto en perspectiva espacio-temporal” (p. 5), por lo cual, lo que se busca contemplar desde la fenomenología es la experiencia que es transversal al cuerpo, a las relaciones con otras personas, a la vida misma.

Esta corriente es planteada por Husserl como un amplio movimiento filosófico en donde este mismo, y según la *Enciclopedia Británica*, (1990, citada por Paoli, 2013), surgió a principios del siglo xx planteada como una ciencia apriorística que: “está destinada a suministrar el órgano fundamental para una filosofía rigurosamente científica y posibilitar, en un desarrollo consecuente, una reforma metódica de todas las ciencias” (p. 4). Sin embargo, como Paoli (2013) comenta, una ciencia apriorística se debe entender desde su intención fundamental y es:

una “ciencia apriorística” porque parte de la vivencia del sujeto, y la vivencia considerada como “vivencia intencional”. Esta “vivencia intencional” no parte del objeto, sino de la conciencia de quien la observa al objeto. El tema filosófico trascendental no busca el ser, sino objetos intencionales, es decir, objetos asumidos por la subjetividad o la intersubjetividad. No mira hacia el mundo, sino hacia mundos posibles desarrollables, a partir de los fines del sujeto individual o colectivo. (p. 6)

Por su parte, la fenomenología, a pesar de que tiene unas raíces filosóficas arraigadas, profundiza en un material importante para el desarrollo y reconocimiento de las experiencias de los sujetos y sujetas. Por lo tanto, la fenomenología considera dentro de sí, que parte de una concepción donde el estudio de los fenómenos toma fuerza, siempre y cuando surja de la experiencia tal cual vivida por los individuos. Por consiguiente, como menciona Castro et al., (2010):

La fenomenología es el estudio de las ciencias, se cuestiona la verdadera naturaleza de los fenómenos. Es la descripción de los significados vividos, existenciales. La fenomenología procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana (...) En esencia la fenomenología es la exploración del significado del ser humano. (p. 3)

Además, la fenomenología pretende explicar esos significados que se dan dentro de las experiencias vividas, las que a su vez se desarrollan dentro de un proceso de conciencia, que toma sentido cuando se comprende el mundo, las opiniones, la forma en la que las sujetas perciben y sienten dentro de su cotidianidad. Pues, como explican Castro et al., (2010):

La investigación fenomenológica es el estudio de la experiencia vital, del mundo de la vida, de la cotidianidad. (...) Es la explicación de los fenómenos dados a la conciencia. Ser consciente implica una transitividad, una intencionalidad. Toda conciencia es conciencia de algo. (p. 3)

En este orden de ideas, se plantea 4 existenciales básicos a desarrollar, y son el espacio vivido, el cuerpo vivido, el tiempo vivido y las relaciones humanas vividas, los cuales se desarrollan dentro de lo que se concibe como experiencia. Por esta misma razón, se pretende conocer de manera subjetiva lo que los individuos construyen desde sus propias experiencias y a partir de ellas hablan de cómo han intervenido su cuerpo, su espacio, sus relaciones, en este caso, la fenomenología es un soporte para el acercamiento a la subjetividad de las mujeres mientras ellas le cobran sentido a sus experiencias desde la reconfiguración que han hecho en su cuerpo, su espacio y su mundo tanto como madres y mujeres que integran en sí mismas, unas capacidades,

estrategias y habilidades que le brindan entonces los verdaderos significados a la resignificación de su vivencia.

Es así, como se le da reconocimientos de las experiencias vividas, de las mujeres que han vivenciado la violencia intrafamiliar, dándole el reconocimiento especial, a los relatos que podrán exponer. Teniendo en cuenta lo que menciona Paoli (2013):

La fenomenología reivindica a la subjetividad, a la ciencia del sujeto y de su experiencia desde su experiencia (...) estas ideas configuradoras del mundo, como mundo percibido por el sujeto, tienden a ser, reguladoras de las tendencias personales y anímicas de los individuos y sus comunidades intersubjetivas, reguladoras de la vida racional, perceptiva, anímica, ética, jurídica y de otros órdenes. La fenomenología se construye así como un método para revelar la intencionalidad humana y su sentido. (p. 10)

Es necesario tener en cuenta que al tratarse de violencia intrafamiliar, el concepto de familia adquiere una relevancia especial desde la fenomenología. En ese sentido siguiendo los planteamientos de Husserl retomados por Estrada (2016):

El mundo familiar es una unidad histórica de accesibilidad y unanimidad de experiencia, Ese "mundo" lo experimenta el sujeto y sus contemporáneos como familiar, porque es en él en donde se desenvuelven los miembros de la comunidad, el que heredan, el que conocen, por consiguiente el que les brinda seguridad y confianza. Un mundo familiar común, en el que vive cada sujeto correlativo para él, a los que les es dada una esfera de cercanía. (p. 1)

De esta manera, el mundo familiar no solo se configura como un espacio compartido de significados y experiencias, sino también como el escenario donde se construyen los primeros referentes del ser humano frente a la realidad. La familia actúa como un punto de partida para la comprensión del entorno social, afectivo y simbólico, posibilitando que cada integrante desarrolle una manera particular de interpretar el mundo. Es a partir de esta interacción cotidiana y de los vínculos que se tejen en el núcleo familiar que se consolidan las bases de identidad y pertenencia del sujeto.

Además, de entender que, desde los postulados de Husserl, Estrada (2016) manifiesta que:

La familia es el primer centro de ideologización donde comienza la adecuación y a veces la enajenación de l@s sujetos, pero también es muy importante para el inicio de la socialización. En la familia se empieza a aprender cómo debe entender el mundo que nos rodea y su sentido, desde la niñez, cada ser humano entiende su mundo familiar y lo asume como el mundo válido. (p. 2)

Seguido a esto, el método a utilizar en esta investigación es la historia de vida que vincula momentos con la historia y su significación, a través de las historias o en este caso, relatos de las mujeres en torno a lo vivido. Relacionado a esta idea, y según como menciona Gil (2010) se reconoce la subjetividad porque:

Se concibe la subjetividad desde un enfoque psicoanalítico como un sistema de significaciones y sentidos particulares, que surgen de la dinámica que se establece entre factores intrapsíquicos del orden de lo pulsional e inconsciente, y los procesos sociales y culturales como inscripciones e identificaciones con el lenguaje y la cultura del sujeto. (p. 2)

Sin embargo, cabe resaltar como elemento de la historia de vida, que no parte solo de la subjetividad, sino que también como mencionan Mallimaci y Giménez (s.f.): “La historia de vida se centra en un sujeto individual, y tiene como elemento medular el análisis de la narración que este sujeto realiza sobre sus experiencias vitales” (p. 2).

Por lo tanto, desde esta última descripción y trayendo a colación los objetivos, es importante mencionar que la historia de vida le brinda los elementos necesarios a la investigación para que por medio de los relatos de las mujeres, se puedan destacar significaciones, sentidos, sentimientos, que se vincularon entonces tanto a la resignificación de esa violencia, como a las capacidades y estrategias que han surgido de allí.

Por último, es fundamental mencionar que la historia de vida representa un reto para las mujeres a entrevistar y que, con esto, se pretende brindar un aporte a la mirada de la violencia intrafamiliar, desde la perspectiva de mujeres resilientes.

Las técnicas que se realizarán en esta investigación para la generación de información serán la *entrevista a profundidad* y la colcha de retazos fusionada con el fotolenguaje, que como grupo se le dio el nombre *de tejido histográfico de la mujer que soy ahora*.

Como primera parte, para conocer a profundidad la historia de vida de cada mujer que hará parte de la investigación y ha vivido violencia intrafamiliar, se hará una *entrevista a profundidad*. Principalmente, la entrevista a profundidad permite comprender los relatos de las mujeres desde sus propias experiencias, además, como según comenta Folgueiras (2016) la entrevista a profundidad:

Es aquella que se realiza sin un guion previo. Sigue un modelo de conversación entre iguales. En esta modalidad, el rol del entrevistador supone no sólo obtener respuestas sino también saber qué preguntas hacer o no hacer. En la entrevista en profundidad no hay un guion prefijado sino una serie de temas con posibles cuestiones que pueden plantearse a la persona entrevistada. (p. 3)

Por lo tanto, lo que se pretende con la entrevista a profundidad es coincidir en un relato que se permita ser flexible, que contenga un sentido dado tanto por el entrevistador como por el entrevistado y que, a su vez, se torne una participación constante, abierta y brindando un valor significativo a las expresiones y experiencias de vida.

La otra técnica a realizar es *Tejido histográfico de la mujer que soy ahora*, esta técnica es fusionada para poder expresar simbólicamente diferentes experiencias, emociones e historias. Será usada para que cada mujer pueda dar significado a sus vivencias, a través de imágenes y palabras que den sentido a su historia de superación y resignificación del ser mujer. En esta técnica, se da un diálogo abierto y escucha atenta a la persona que habla. Adicional a eso, se generan unas preguntas que orientan el proceso para tener un orden y claridad.

Primero, tenemos la colcha de retazos que según Chacón et al. (2002):

La técnica se basa en representaciones en las que los sujetos reconocen y exteriorizan sus sensaciones, experiencias, sentimientos, intenciones y expectativas frente a su vida cotidiana, donde se pretende que se manifiesten los aspectos más significativos para las personas. Así mismo la técnica permite develar las distintas formas en que los sujetos

apropian su cotidianidad y su realidad, formas que son divergentes entre sujeto y sujeto pero que en la interacción con el otro conforman un texto común. La colcha de retazos da cuenta de emociones, procesos, cambios y percepciones de los sujetos frente a diversas situaciones y momentos. (p. 68)

En esta técnica se combina el fotolenguaje teniendo como objetivo como lo dicen Chacón et al. (2002): “Evocar los espacios en donde transcurren los procesos, textualizando situaciones y experiencias de los sujetos relacionadas a los usos del espacio, a sus actores, a sus reglas y a sus temporalidades” (p. 74). Además, como principal característica menciona Chacón et al., (2002):

La fotografía facilita la recuperación de la memoria, el evocar recuerdos, momentos y espacios significativos, es así como esta técnica posibilita textualizar la significación de los espacios en donde transcurre la cotidianidad de los sujetos, sus experiencias y vivencias, involucrando también lo discursivo con el propósito de poner a circular dentro del grupo la forma en que cada participante conoce, reconoce y se apropia de los espacios, aprehendiendo su realidad. (p. 74)

En este caso, las fotografías son traídas por cada una de las participantes, lo que da apertura al círculo de la palabra y expresión de lo que le evoca para cada una.

En este orden de ideas, la población que se escogió para hacer partícipe de esta investigación son 3 mujeres que hayan vivido violencia dentro de su familia y que la violencia haya sido ejercida por parte de su pareja. También es de suma importancia que su zona de residencia sea la ciudad de Medellín, área urbana o rural.

3.1 Consideraciones éticas

Este proyecto de investigación se acoge al código de ética del trabajo social en Colombia y con este a sus principios que son eficientes para esta investigación como lo son el respeto, integridad, transparencia y confidencialidad. Adicional, cada una de las participantes de la investigación son sujetos de derechos y merecen un trato amable por parte de las investigadoras sociales, es por ello que durante el proceso investigativo se destacan algunos artículos del código

de ética del trabajo social presentado por el Consejo Nacional de Trabajo Social (2019), en el artículo 13. Con los sujetos:

- A)** Establecer relaciones basadas en aceptación y el diálogo, buscando empatía, confianza, para reconocerlos como legítimos y válidos.
- B)** Promover la defensa de los derechos humanos y la dignidad.
- C)** Reconocerlos como múltiples, actuantes, determinantes y constructores de lo social y lo histórico. (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2019, p. 26)

Además, con cada una de las participantes se hace un previo consentimiento informado para la realización de cada una de las técnicas y proceso investigativo, respetando su confidencialidad y su buen nombre. Por Consiguiente, se tiene en consideración desde el código de ética del trabajo social en Colombia (2019), en el artículo 5. Trabajo Social: “Como profesión de compromiso y responsabilidad con los seres humanos y con la sociedad, inculca en el profesional el deber de respetar y anteponer en sus actuaciones profesionales los derechos humanos individuales y colectivos” (p. 27).

Cabe aclarar que cada una de las investigadoras asumen con responsabilidad y criterio todos los momentos de la investigación, velando por el bienestar y derechos de las sujetas, lo que permite generar acuerdos entre todas, desde el respeto y la libertad.

4. Hallazgos

A continuación, se presenta la historia de vida contada desde las voces de tres mujeres diferentes que han vivido violencia intrafamiliar y rompieron el silencio en cuanto a los sentidos y representaciones de esta en sus experiencias personales. Ellas son: Kairo, Ave fénix y Mariposa, llamadas así en esta investigación a partir de sus relatos, dándoles así un nombre en sentido metafórico que las caracteriza.

Cada historia de vida, está cargada de significados, resiliencia y fortaleza para seguir construyendo sus propios caminos...

4.1 Comprometida con mi transformación: Kairo

Kairo es una mujer de 35 años, nació en Bello, Antioquia. Actualmente es psicóloga, también es madre y esposa, tiene dos hijos. Se caracteriza por ser una mujer comprometida con sus sueños, su vida profesional y su ascendencia indígena.

Kairo cuenta que nació en una familia conformada por papá, mamá y dos hermanos, siendo ella la menor. En su infancia vivió con su madre y su hermano, ya que eran los que estaban presentes. Su padre era ganadero y no recuerda haber tenido cercanía con él, ya que siempre estaba de viaje, no era un papá presente y cuando ella tenía 10 años, él se fue de la casa. Con su hermana, nunca hubo un vínculo, porque se fue de la casa cuando supo que iba a tener una hermana, lo que hizo que para Kairo siempre su familia fuera su mamá y su hermano. Con este último y su mamá, la relación fue demasiado buena, su mamá siempre estuvo pendiente para que no le faltara nada y su hermano asumió ese rol de padre, tienen una relación que para ella es incondicional.

En su niñez, fue alocada porque siempre iba en contra de lo que era, nunca le gustó jugar con muñecas, siempre le gustaba jugar fútbol, montar bicicleta, como “ir en contra” de lo establecido por la sociedad, ya que no le gustaba lo femenino.

Como le encantaba jugar fútbol, a sus 9 años creó un torneo de fútbol que la hizo muy feliz. Además, de pequeña siempre soñó con ser educadora y ese anhelo, lo vive hoy al educar desde el ámbito de la psicología.

Como los padres de Kairo se separan cuando ella era muy pequeña, siempre tuvo en su mente ser una mujer que resuelve, empoderada y que no espera que le den las cosas, que, si quiere algo, tiene que luchar por ello, así lo menciona ella:

Entonces siempre vi que la mujer tenía que ser una mujer que resuelve, una mujer que tiene, que si quieres las cosas tienes que trabajar en pro de eso, que nada te va a caer ni del cielo, ni del techo, ni nada, entonces siempre vi que hay que trabajar por tus sueños, que tienes que trabajar para el posicionarte donde tú quieras estar. (Kairo, comunicación personal, 22 de abril, 2024)

A medida que fue creciendo, le sacó gusto a bailar y su hermano la acompañaba a las fiestas y la esperaba hasta que saliera para irse a la casa y ella cuando ya era la hora se iba con él, ya que la restringían mucho en cuanto a los permisos, pero siempre fue muy obediente y no tenía problema con eso, porque pensaba que como era tan importante para ellos, solo se preocupaban por ella, además de tener la norma de su hogar muy presente.

Como nunca tuvo amigas, su único amigo era su primo que murió cuando ella tenía 14 años, ella siempre fue muy familiar, en su juventud se la pasaba compartiendo con su familia, más que todo con su mamá que para ella era su mejor amiga. Además de eso, siempre le ha encantado la lectura y el estudio, entonces siempre tuvo claro que no quería ser ama de casa, porque para ella lo más importante era su superación profesional.

Luego de un tiempo, Kairo tiene su primer novio cuando cumple 15 años, pero igual no le gustaba mucho salir, porque siempre fue muy de casa y pensaba que la calle solo traía problemas, pues como ella cuenta:

Fue cohibida, o sea yo no conocía una finca sino hasta que era una mujer adulta, nunca me dejaron ir a fincas, ni yo fui que el prom del colegio no, o sea, ¿qué es eso? mi familia siempre fue, porque estaban protegiendo, mi mamá y mi hermano, a su niña, entonces a mí no, o sea, de que fincas, que mamá voy para una finca, no, eso no y yo tuve un novio a los 15 años pero era sentada en la sala y vigilada por, por mi mamá que estaba en la cocina y cada minuto uno veía que sacaba la cabeza, (risas) entonces esas cosas, pues como tal que uno ve, que fincas, no, eso a mí no me lo permitieron pues como vivir como tal, cuando

ya... no, es que no. yo hice la primera técnica y yo tenía que reportarme, o sea, yo tenía, a mí me decían, hoy tiene clase hasta las dos de la tarde, se demora una hora llegando, a las tres de la tarde tiene que estar tocando a la puerta, pero para mí eso era normal porque yo decía, es que soy tan importante que se preocupan por mí, soy tan importante que no me puede, pues que no me puede pasar absolutamente nada. (Kairo, comunicación personal, 22 de abril, 2024)

Cuando ya va creciendo un poco más, conoció a su pareja con la cual tiene una hija a sus 19 años, como para ella siempre fue importante el resolver, debió empezar a trabajar mientras estudiaba para poder suplir las necesidades, la responsabilidad que tenía estando en embarazo y pagarse su estudio que era de las cosas más importantes en su vida. Su hija fue muy bienvenida por parte su familia y todos en su casa la consentían demasiado, su madre y hermano nuevamente fueron un apoyo muy grande, ya que ella no continuó teniendo un vínculo amoroso con el padre de su hija. Después de esto, Kairo se queda sin pareja por 9 años y pasados esos años conoce a Camilo y creyó que había encontrado el mejor hombre del mundo, él siempre estaba presente, era muy amable, la ayudaba en todo y siempre estaba para lo que ella necesitara, así lo menciona:

Yo sentí la necesidad de no tener que hacer tanto y que no es hacer tanto sino que yo me levantaba y el uniforme estaba lavado, en donde yo llegaba y me fui a vivir con él, llegaba y el almuerzo estaba listo, entonces fue como... ¿cómo así, no tengo que hacer todo, sino que existe otra persona aparte de mi mamá, que lo puede hacer? entonces eso se puede decir que deslumbra, te cautiva y te lleva ¡Ay, un hombre me está atendiendo, un hombre se preocupa por mí, que nunca lo había hecho!, entonces de pronto ahí es como la contraparte del por qué, porque siempre me tocó a mí y pues llega esa persona que me recoge del trabajo, me llama todo el tiempo, ehh me atiende, me trae el almuerzo, está el uniforme lavadito, aplanchadito, ehh ¿a qué hora sale la recojo?, ah, salgo a las 3, a las 3 de la tarde, estaba fuera del lugar donde yo trabajaba, entonces son esas cosas en las que uno dice: “ah no, pues me encontré con el Príncipe Azul. (Kairo, comunicación personal, 22 de abril, 2024)

Como ella cuenta, después de 1 año de vivir con él, todo da un vuelco, Camilo empieza a tener comportamientos groseros, controladores y machistas, ellos ya vivían juntos, entonces él controlaba sus tiempos, le pegaba, la amedrentaba y la manipulaba hasta el punto de ella creer que merecía todo lo que le estaba pasando y era la culpable, también se sentía mal por pensar que no tenía alguien a quien contarle lo que estaba pasando, porque en su trabajo todo se cruzaba con su vida profesional, el ser psicóloga y en su casa con siempre haber sido la niña mimada, lo que la cohibía para poder contarle a su familia lo que estaba viviendo. Por esa razón, nunca tenía testigos y la policía no hacía nada al respecto. Todo esto hace que ella se cuestione sobre lo que está bien:

¿Qué está bien? y entonces uno permite y se vuelve permisivo en ese aspecto y pues la sociedad también te juzga y te señala y te dice pues que, pues sí, usted es psicóloga, a usted todo le tiene que funcionar a la perfección y yo viviendo un caos en cuatro paredes, pero yo tragaba entero, o sea nadie sabía, porque ¿a quién se lo voy contar? Y adicional a eso, ¿cómo le voy a decir a mi mamá... ¿Qué me están pegando? ¡ni riesgos! ¿Cómo le voy a decir a mi hermano yo, que soy su bebé consentido que me están... Toda la noche me amadorean a golpes? me quedo callada. (Kairo, comunicación personal, 22 de abril, 2024)

Después de varios meses de vivir violencia, ella se da cuenta que estaba esperando un segundo hijo, lo que fue un golpe muy fuerte porque ya estaba siendo víctima de violencia intrafamiliar y sentía que, por ese bebé, tenía que seguir sometida a su victimario, porque:

Cuando yo quedé en embarazo de Matías, yo planificaba, ehh, yo tenía el Jaddle y me falló el Jaddle y quedé en embarazo de Matías. Para mí fue un golpe durísimo, porque yo ya era víctima de violencia intrafamiliar y encima de eso se me atraviesa un bebé, entonces yo decía, Dios, ¿o sea, por qué me tienes que castigar con esto? Yo a él lo miraba como un castigo, o sea, ¿por qué, por qué un bebé? o sea, por ese bebé me tengo que seguir sometiendo a que me sigan pegando porque no me puedo ir, pues, yo ya tenía una hija siendo madre soltera, no podía permitir tener otro hijo siendo madre soltera. Y eso era lo que más me obligaba a seguir ahí. (Kairo, comunicación personal, 22 de abril, 2024)

Como ella cuenta, esto fue lo que la detuvo muchas veces a irse de ahí y a seguir aguantando el maltrato debido a que no quería seguir siendo madre soltera. Al pasar el tiempo, cuando ella ya tenía 6 meses de embarazo, él la golpea muy fuerte y se va para urgencias, ahí su familia se entera de la situación y vuelve a vivir con su mamá. Sin embargo, mientras ella estuvo en la clínica, él va donde ella y la intenta convencer de seguir juntos, ella acepta, pero cada cual vive en su casa, ya cuando el bebé tiene 3 meses, ella decide ir a visitarlo para celebrar el día del padre, y manifiesta que:

Fue la peor decisión que yo pude haber tomado en mi vida, porque donde él vive, vivía, eso se llama la vereda los Gómez en Itagüí. El transporte allá solamente pasa hasta las 8 de la noche, o sea, a las 8 de la noche si ya no saliste de allá, ya no hay forma de cómo salir, pues es una vereda y él se emborrachó. Y pues empezaron las discusiones, empezaron las discusiones, me pegó, me partió el celular, me rompió la ropa, me quitó la cédula, me quitó la plata, me rompió la ropita del niño, le rompió la cobija, o sea, todo lo volvió una nada y me apunta con un arma de, de fuego. Entonces, fue como el despertar de juepucha ya, o sea de acá ya no salí, salí como una más estadística, o sea, a mí se me pasaba porque yo atendía a víctimas, yo decía, salí como una estadística más, hasta acá me llegó el cuento. Yo logro salir como de la habitación donde estábamos discutiendo toda la pelea y cojo el teléfono fijo de la casa, eso estaba malo, estábamos medio tono, pero yo hice como si estuviera llamando a la policía y la mamá lo saca porque dentro de ese espacio estaba la mamá, o sea la mamá escuchó todo y la mamá le dice: “váyase que esta vieja lo va a hacer meter en un problema. (Kairo, comunicación personal, 22 de abril, 2024)

Ella logra salir de ahí gracias a un milagro, pues cuenta que:

Eso es una vereda donde no entra absolutamente nada y el señor de frente salió en un taxi. Yo me monté en ese taxi sin pantalón, o sea, con calzones, descalza y una camiseta, no tenía nada más porque él me rompió la ropa, descalza, sin pantalón y una mera camiseta y al niño, en lo que le dejó de la cobija, lo logré enrollar, me monté en ese carro y me fui. Yo empecé a llorar y ese señor me preguntó para dónde vamos y yo para Bello y ¿usted tiene plata?, no tengo plata con que pagarle y ¿tiene como avisar en su casa?, no tengo nada, o

sea, como me ve y ese señor me lleva hasta Bello, me lleva hasta Bello, me presta su celular para que yo me comuniqué y me estén afuera esperando para montarme en el... pues para allá bajarme y pagar la carrera. (Kairo, comunicación personal, 22 de abril, 2024)

Cuando llega a su casa, su hermano la recibe y le dice que si vuelve con él, no la apoyaría más, para ella eso es como un despertar porque se iba a quedar sin apoyo y decide no volver más con él.

Finalmente, se empieza un proceso legal y en el 2023, Kairo gana la patria potestad de su hijo. En uno de los documentos del proceso, queda su número y en abril del 2024, él la llama, ella le dice que no quiere que el hijo lo conozca, él le responde que la quiere es a ella, y ella le dice:

No, pues, vos a mí no me interesas, no me interesas, no quiero saber nada más de ti, pero yo era acá sentada y era así (muestra que estaba temblando), temblando, pero por dentro tenía mucha satisfacción de que fui capaz de decir: “NO MÁS, o sea, ya” y ahí me di cuenta, literalmente, que rompí ese ciclo, que rompí todo eso, porque donde me hubiera llamado hace seis años, hubiera salido corriendo y le hubiera dado la dirección de acá para que llegara acá y no me interesa saber de ti, no quiero saber nada más de ti, o sea, si no quiere que lo denuncie ante la fiscalía por inasistencia alimentaria, déjeme quieta, no quiero saber nada. Me sentí otra vez como (suspiro) realizada. (Kairo, comunicación, 22 de abril, 2024)

Actualmente, vive con su nueva pareja, su esposo, sus dos hijos y su madre. Ella en este momento, siente y piensa que volvió a recuperar a la Kairo de siempre y expresa:

Yo siento que volví a recuperar a Kairo, o sea, volví a recuperar a esa mujer que le ha tocado luchar tanto, que le ha tocado guerrear tanto, otra vez volvió a revivir, yo hace poco me hice esta tatuaje que es una flor de loto, es el renacimiento, o sea, yo en el 2021 sentí que volví a vivir, en el 2021 sentí que rompí y que me recuperé, otra vez en mis creencias, en mi amor propio, otra vez me recuperé. Yo, a una mujer que siempre le ha tocado soñar, que siempre le ha tocado guerreársela, que no le ha tocado fácil, la recuperé y para mí eso, o sea, que no estoy dispuesta a volverla dejar quebrantar, no, o sea, entonces como que vuelvo

y te digo, me recuperé otra vez, en mis creencias, en mis principios, en mis posiciones, en mis pensamientos, mi estilo de vida, me recuperé. Fueron dos años y medio en donde la perdí, fueron dos años donde permití muchas cosas, fueron dos años donde me perdí y que no estoy dispuesta a volverlo a hacer. (Kairo, comunicación personal, 22 de abril, 2024)

Con este mismo pensamiento Kairo hace poco se graduó de su especialización, ese día también se hizo una promesa auto regalándose un anillo, el cual representa ese compromiso consigo misma, de no volver a dejar que nadie pase por encima de ella y tener presente que ella es lo más importante en su vida, manifestó que se sentía muy feliz por ese logro y por su vida en esos momentos.

4.2 Reconstruyendo mi paz como el Ave fénix

Ave es una mujer de 45 años caracterizada por una personalidad extrovertida, nació en Medellín siendo la única mujer y la menor de 3 hermanos, en un matrimonio consolidado. Dentro de ese matrimonio, existía una madre dedicada exclusivamente a su trabajo que era una microempresa de arepas, y un padre cariñoso, dedicado de manera especial a Ave fénix y a su familia, este trabajaba en construcción.

Tuvo una infancia muy linda, fue una niña de su casa y con una familia reconocida en una buena postura económica pues era ella quien tenía los mejores juguetes, y por lo eso, imponía tanto las reglas como quiénes eran los jugadores, aunque Ave cuenta que nunca soñó con ser algo de grande.

Dentro de los recuerdos inolvidables, Ave también asimila a su padre como un hombre familiar, como aquel que reunía a la familia, para la finca, para los buñuelos, para compartir, es por esto, que actualmente, ella se sabe las novenas de navidad al pie de la letra, pues sus navidades hacían la diferencia, era ella y su padre quiénes convocan hasta a la comunidad para celebrarla. Es por estas mismas situaciones que Ave recuerda ser el centro de atracción de su casa, y especialmente el de su papá.

En relación a sus hermanos, cuando era aún muy pequeña su hermano mayor murió, por lo que no tiene muchos recuerdos de él y fue entonces cuando solo quedaron su hermano del medio y ella, quien a medida que iban creciendo asumió un rol de cuidador por ser mayor, pues cuando

ella crecía y le gustaba salir con sus amigas, ir a fiestas, gustarle los chicos, y en el caso específico de gustarle uno de ellos que a la vez era amigo de él y lo conocía, él le advertía, la aconsejaba y la hacía regañar de los padres, pues no era el tipo de hombre que ella necesitaba.

Además, desde pequeña Ave sabe de la existencia de sus hermanos por parte de papá, especialmente de uno que vivía diagonal a su casa llamado Heiber, de quien ella sentía celos y trataba de prohibirle a su padre que hablara con él, pues quería que su padre solo se enfocara en su familia.

Cuando tenía 12 o 13 años, Ave fénix recuerda como el matrimonio de sus padres se acabó siendo uno de los sucesos que ha marcado su vida como antes y después, pues mientras ella lavaba su casa con una tía, su padre empacaba su ropa en bolsas de basura mientras ella le rogaba que no se fuera, ella cuenta este episodio de su vida así:

Mi papá bajó con una bolsa de basura, y yo estaba tirada en el piso, y... entonces le dijo a mi tía: “Isabel, no me vas a mojar”, y yo me vine arrastrada en el piso, como en el pecho desde el patio de la casa hasta la puerta, y vi que mi papá tenía una bolsa de basura en la mano, y yo me acuerdo que yo me le pegué de la bota del blue jean y él me decía: “negrita te quiero mucho” (*se le entrecorta la voz*), y me... y... Como cuando un perro muerde a alguien que es uno como moviendo, sacudiendo el pie para que lo soltara, y él me sacudía con el pie, y yo le decía: “papá, no me dejes, lléveme con usted” y él me decía: “no puedo negrita”, y yo me acuerdo que yo me le pegaba en ese pie, y mi tía me decía como “suéltelo que él se tiene que ir”, y yo le decía otra vez: “papá no me dejes, lléveme que yo me voy con usted”, ese fue como, como el episodio donde mi papá se fue, pues que yo recuerde, pues porque no hubo con anterioridad. (Ave, comunicación personal, 26 de marzo, 2024)

Después de este suceso, Ave cuenta que las cosas para ella cambiaron, pues su padre iba de manera esporádica, mientras que su hermano era quién tomaba el mando de la casa.

Luego de unos años, el hermano de Ave fue asesinado, lo que ocasionó que se volviera una adolescente rebelde, que vivía la vida al máximo y de manera “loca”, pues ya no tenía a alguien que le pusiera límites, pues como:

Mi papá se fue como a los 13 cuando yo tenía 12 o 13 años, no recuerdo exactamente, a mis 18 años mataron a mi hermano, ya el único que me quedaba, entonces yo quedé sola y como la relación con mi mamá no ha sido mala pero tampoco ha sido cariñosa ni melosa, y como ya se había ido esa parte afectiva que era mi papá, entonces ya mi vida cambió, OBVIAMENTE, yo ya estaba en la edad de la universidad, entonces a mí no me importaba nada porque yo sentía que a quién merecía respeto ya no estaba en mi casa, que quien me acolitar mis salidas o mis corrin, o mis compinches, mis cosas, era mi hermanito y ya no estaba, estaba muerto. (Ave, comunicación personal, 26 de marzo, 2024)

Para esta época, Ave como cuenta en el párrafo anterior, estaba ingresando a la universidad porque sentía que tenía un compromiso moral con sus padres de estudiar algo, y allí de nuevo se caracterizó como una chica de buena postura económica pues ella cuenta que cuando decidió qué quería estudiar, su padre le pagó la carrera completa. Desde este lugar, cuenta también que se volvió una Ave influenciable, que quería hacer lo que estuviera a la moda, fumar, tomar tinto y rumbear, así esto no fuera de su total agrado, aunque beber se convirtió en un regocijo a sus problemas. Por ello, su rebeldía avanzó pues su madre no era de entrometerse en las decisiones que ella tomaba.

Mientras disfrutaba de su tiempo en la universidad, Ave salía con un chico llamado Juaco quien fue presentado justamente por su hermano mayor, y con quien tuvo un noviazgo en el que ella cuenta que él fue muy complaciente, lo que ella quisiera y lo que en la casa faltara, haciendo énfasis en una parte monetaria, sin embargo, Juaco abandonaría Medellín antes de que el hermano de ella fuera asesinado. Ave quedó embarazada de 18 años de aquel hombre, y solo se dio cuenta luego de haber empezado la universidad, por lo cual se convertiría en madre soltera, dejando atrás la universidad, enfocando su vida única y exclusivamente de ahí en adelante, en ser mamá.

Cuando pasa el tiempo, Ave se reencuentra con un noviecito (Willinton) que tuvo en su adolescencia, quien decide asumir el rol de papá del bebé que ella lleva dentro. Luego de que la bebé nace (hija mayor de Ave, llamada Camila), ella y este hombre deciden darse una oportunidad como pareja y no solo como padres, pero a los 11 meses de Camila, Willinton es asesinado en un robo y de nuevo, Ave se convierte en madre soltera, esforzándose en producir el dinero suficiente para el bienestar de su hija.

Entonces Ave, ingresa a trabajar con su padre en una de las construcciones que estaban a su cargo, y es allí donde conoce a Mauricio, quien se convertiría más adelante en el padre de su segunda hija, Manuela. Ella termina construyendo un hogar de 4 años con Mauricio para brindarles una familia a sus hijas, donde existiera un padre, una madre y las hermanitas juntas. No obstante, Ave fénix evidenció que Mauricio y su hija mayor Camila, no se entendieron, haciendo que esta última pasara más tiempo donde su abuela (la mamá de Ave).

En este hogar había mucho amor, pues Mauricio era un hombre entregado a brindar y hacer sentir bien a Ave, pero también se pasaban muchas necesidades económicas que Ave no estaría dispuesta a tener por mucho tiempo por la comodidad de sus hijas.

Es ahí cuando Juaco reaparece con la oferta de construir un hogar económicamente estable y de lujos con Ave y las dos niñas, sin importar que la menor no fuera suya, con el fin de revivir el tiempo que no estuvo con su hija Camila, a lo que Ave acepta la oferta también con el objetivo de que sus hijas pudieran tener en algún momento lo que ella soñaba, una familia donde pudieran estar las hermanitas juntas, el papá y la mamá, y por eso decide abandonar su vida en Medellín con Mauricio.

Y tal como lo ofertó Juaco, Ave pasó a tener una vida de lujos en Barranquilla, comprar su propia casa en un barrio de clase alta, donde sus hijas podían y eran reconocidas por tener lo que quisieran en cuanto a dinero se trataba.

Sin embargo, desde la perspectiva emocional de la familia, Ave vivía otra cosa pues desde que él apareció, ella cuenta que:

Juaco, ya no apareció ese hombre del que yo me enamoré o sea, yo lo vi y yo no sentí como las cosquillitas del que se fue, no, llegó un hombre con dinero, ee, a ofrecerme, ¿qué querés?, ¿qué te doy?, ¿qué necesitas?, ¿qué le hace falta a tus hijas?, y yo, ya me enamoré fue de eso, porque yo decía: “yo soy feliz con Mauricio? sí, pero a mi Mauricio no me da lo que yo necesito para ser mamá. (Ave, comunicación personal, 26 de marzo, 2024)

Y dentro del hogar se vivían los malos tratos, los golpes y la manipulación hacían parte de su realidad. Además, a medida que Camila iba creciendo, las cosas se ponían más complicadas, pues sus hijas no podían salir, tener amigos hombres, ni vestirse de cierta manera ya que a Juaco

le molestaba, convirtiéndose en reglas que ya estaban impuestas para ella como mujer pero que no se sentían igual cuando eran para sus hijas.

Es por esta misma razón que, Ave se convirtió en una mamá alcahueta, aportándole a la vida de sus hijas, eso que su padre no les podía brindar, volviéndose en una madre que les daba confianza, amor y siendo permisiva a escondidas pues en sus propias palabras:

Conté con la suerte de que mis hijas siempre tuvieron la confianza necesaria para decirme, mamá me gusta, mamá me das permiso, mamá me autorizas, mamá voy a hacer esto, mamá me alcahuetea esto, porque pienso también que dentro de mi papel de ser mamá quise que mis hijas vivieran lo que quisieran vivir, siempre de la mano mía, pero que lo vivieran (...) o sea, yo me volví la confidente, la compinche, la cómplice, la amiga, la todo de mi hija, y él no supo asimilar esa situación. (Ave, comunicación personal, 26 de marzo, 2024)

Durante toda esta vivencia con Juaco, Ave reconoce la falta de autoestima que le invadió pues al nunca recibir un halago de parte de su esposo, hacían que ella se encerrara en su círculo familiar, pues cuando encontraba nuevas amistades, su esposo hacía que de una otra forma ella se alejara, sin embargo, ella sentía que estaba cumpliendo con su rol como mamá y esposa pues:

Estaba haciendo lo que tenía que hacer para que mis hijas estuvieran bien, y mis hijas aparte de que todo el barrio las envidiaba porque eran unas niñas puppies que tenían todo y tenían un hogar que era lo que yo les quería dar, pues si el otro me trataba como un perro no importaba porque mis hijas estaban bien a mi parecer. (Ave, comunicación personal, 26 de marzo, 2024)

Luego de mucho tiempo, y al ver que Juaco también iba a repetir la historia de los malos tratos que había padecido su hija mayor Camila, con Manuela, Ave cuenta que fue este su primer “boom” para construir una vida a parte de él pues decidió separarse de este, reconociendo que tal vez su hija mayor le gustaba salir, era más rebelde lo que hacía que él se enojara, pero Manuela estaba acostumbrada a lo que Juaco hacía con ella, era de su casa, y lo había reconocido como su papá.

Ave mantuvo una comunicación con Juaco por medio de sus hijas, cortante y distante, pero cuando ella supo que este estaba hospitalizado por una de sus enfermedades, ella decidió darse de nuevo una oportunidad con la intención de no dejarlo solo y poder demostrarle que ella era una mujer agradecida, se dedicó por completo a cuidarlo, pues ella cuenta que:

Yo le pedía mucho a Dios que no me lo dejara morir, que no me lo dejara morir porque yo considero dentro de todo lo que viví, dentro de todo lo que aguanté, dentro de todo lo que me hizo; primero, que no soy una perita en dulce porque yo aprendí a defenderme; segundo, que todo lo que viví, lo permití yo por mí, errónea imaginación de que eso era lo que yo quería; y tercero, que donde yo hubiese sido una mujer más berraca como me considero hoy que soy, yo no lo hubiera permitido, entonces me vine por agradecimiento y lo intenté de nuevo. (Ave, comunicación personal, 26 de marzo, 2024)

Y así fue como Ave sin tener algún sentimiento por él más que el de agradecimiento, volvió a construir un hogar para poder atenderlo y asistirlo en su enfermedad, porque: “no existía una palabra bonita, ni una palabra de afecto, ahí existía plata, plata, estabilidad económica, y ya, ahí no existía más nada, escasez económica ninguna, pero no existía ni un cariño, ni un afecto, ni una nada” (Ave, comunicación personal, 24 de mayo, 2024).

Sin embargo, Ave volvió a darse cuenta del tipo de persona violenta que era él y es aquí donde reconoce en su entrevista que: “yo estaba mencionando dos boom, uno fue cuando, cuando empezó con Manuela que fue la primer separación de nosotros; y otro fue cuando hace aproximadamente dos meses que, tuvimos, ehmm, yo me enfermé mucho y tuvimos una discusión” (Ave, comunicación personal, 26 de marzo, 2024), ocurrió su segundo “boom” pues después de estar un tiempo enferma y seguir velando por el bienestar de Juaco aún en su enfermedad, en una ocasión luego de acompañarlo todo un día, ella iba a despedirse para irse a su casa a hacerle la comida para el día siguiente tanto de su hija mayor como de él; y en un momento de rabia, Juaco le deseó la muerte a Camila, por lo que Ave narra que en tal situación ella solo pensaba en matarlo a él por las brutalidades que decía, y porque ella en su rol de ser madre, solo podía sentir amor hacia sus hijas, narrando toda esta situación así:

Entonces pienso yo que al día siguiente cuando yo ya me iba a venir, yo le dije como que: “ay mijo, me voy porque mañana para hacerle la coca, bueno, que usted llega en la noche, me voy”.

Y me dijo cómo que: “claro, ya te vas a ir a hacerle la coca a tu hija, que no sirve pa’ 2un culo, que no sé qué, no sé qué, no sé qué, no sé qué, se regó y contra mi hija, y yo le decía: “pero ve este tan charro”, y yo siento que era que él estaba ofendido porque yo le había dicho la noche anterior que no me inspiraba, y realmente como hombre no me inspira, entonces, empezó a ofenderme con cosas hacia la niña, como que es “esa hijue, no sé qué, esa malpa, no sé qué”, y llegó un punto donde siento que fue mi segundo boom, y le pido mucho a Dios porque sé que tengo corazón y que sé que soy una persona muy agradecida, que me dé la fortaleza para no volver; porque me dijo algo como que: “esa hija tuya (me refiero a María Camila), esa hija tuya debería estar mejor muerta, hace más muerta que viva”, y yo siento que eso... (A Ana se le entrecorta la voz y procede a empezar a hablar y a llorar al mismo tiempo, mientras Manu le entrega unos pañitos), yo siento que eso a mí me desgarró, yo de pronto sentí algún... Algún afecto por Juaco, si yo de pronto tenía algún, llamémoslo sentimiento de amor, de cariño, de, no digamos que de agradecimiento, porque uno le agradece a cualquier chanda por ahí, pero si yo tenía algún sentimiento por Juaco, yo pienso que esas palabras a mí me bloquearon, o sea, yo recuerdo que él tiene diálisis, una fístula en el brazo, y yo decía: “yo mato este hijueputa”, y yo me le fui pa’ encima y yo no quería sino que esa fístula se le dañara y que se desangrara ahí pero que yo lo viera muriéndose, y yo me le fui pa’ encima y yo le daba puños, y yo le daba, y yo le daba, o sea, eso no sale así pues como yo me lo imaginaba, pero yo si decía, yo lo mato, yo lo mato. (Ave, comunicación personal, 26 de marzo, 2024)

Desde ese momento, Ave decide separarse por completo de Juaco, aunque actualmente tiene responsabilidades con él por las cuales es remunerada, como lavarle y cocinarle y promueve en sus hijas un pensamiento de agradecimiento hacia su padre, por todo lo que les brindó y les sigue brindando económicamente para suplir las necesidades del hogar, además de ayudarle directamente a ella, pues como cuenta Ave en el encuentro grupal:

Yo decidí que ya y no quisiera ni verlo, a veces, yo le llevo la coca, él es muy votado en comida, porque él tiene como, entonces nos iba a ayudar con el mercado, pero con él así de afectiva, no tenemos ningún tipo de relación de esas, no lo quiero ni ver, me ha tocado entregarle la coca, ni un hola ni un chao, nada, nada, a veces necesito algo y le digo a mis hijas, que le digan a tu papá que le colaboren con 50 mil pesos, y él me los manda. (Ave, comunicación personal, 24 de mayo, 2024)

Además, luego de que se separó sintió que entró en una soledad inmensa debido a que no encontraba una compañía, que primero había enfocado en sus hijas, pero que viendo que estas ya tenían sus parejas y amigos, se encontraba sola en su habitación reflexionando sobre todo lo que había vivido y permitido, pues a pesar de que se regocijó en sus hijas se dio cuenta que:

Es volver a sentir que tienes a alguien que te está dando pero te está quitando, entonces yo sentía que tenía a mis hijas, que me estaban dando la tranquilidad porque son unas buenas niñas, gracias a Dios, pero que llegaba un fin de semana, y yo era sola en una pieza, llorando y diciendo: “yo por qué estoy tan sola?”, obviamente el yo reconocer que uno tiene un hijo y el hijo es de la vida, y lo único que yo pido es que no vayan a vivir por nada del mundo lo que yo viví, y es tener todo que son mis hijas, pero llegar un fin de semana y ya no tener nada, entonces era la misma soledad que yo sentía cuando tenía mucha plata pero yo no tenía. (Ave, comunicación personal, 24 de mayo, 2024)

Por eso, Ave también tomó la decisión de preocuparse más por sí misma, de observarse en el espejo y quererse más, aunque sabe que aún tiene algo por sanar, pues dentro de sus sentimientos hay algo que no la deja vivir en total tranquilidad, pues dice de sí misma que:

Yo soy una gran mujer, yo sé que lo soy, he sido una gran mamá, con errores, defectos y todo lo demás, pero siento que soy una gran mamá (*A Ana se le entrecorta la voz, pero sigue con su relato*) soy muy buena ama de casa, me considero que de las mejores, porque me gusta todo en su puesto y no sé qué, pero siento que me falta algo. (Ave, comunicación personal, 24 de mayo, 2024)

Sin embargo, Ave reconoce que ha cambiado su manera de pensar, de vestirse, de verse, de organizarse, hasta en la constancia con la que se toma una foto, aunque necesita que exista una reafirmación como ella misma dice, ya que:

Yo pienso, yo me organizo, y yo pienso, pues si a este no le gusta cómo me veo, este si me va a decir que estoy linda, y si yo me miro al espejo, y me tomo una foto y me veo linda, y esta chanda porquería que nunca me dijo que me veía linda, pero aparece otros 2 o 3 amigos que me dicen que me veo guapa que wow, o sea, yo me veo y me siento linda, entonces mi manera de pensar ha cambiado mucho, ME QUIERO VER LINDA.

Mi autoestima, ehmm, pienso que, para mí, mi autoestima ha estado muy de la mano con que haya alguien que complementa que yo me siento linda, pero necesito que tú me digas que me veo linda. (Ave, comunicación personal, 26 de marzo, 2024)

Es por esto, que Ave actualmente es una mamá “ya arrugadita” que se caracteriza por ser una mujer rebuscadora, extrovertida y que conserva a sus 45 años, las ganas de vivir su vida, y aunque sabe que por su cambio en la forma de pensar y de ver su vida no ha sido de total agrado para su familia, ella quiere vivir, así:

Todos los días me lo digo, todos los días, ¿por qué esperaste tanto tiempo?, pero no, vívela, vívela, si se va a dar vívelo, disfruta, como cuando era joven, así, el día a día, lo que venga, como lo tengas que vivir, como te sientas mejor, y ya. (Ave, comunicación personal, 26 de marzo, 2024)

4.3 Libre como una mariposa

Mariposa es una mujer de 44 años, cosmetóloga, nació en Medellín, siendo la hermana mayor, tiene una hermana por parte de mamá y papá y un hermano solo por parte de papá, sin hijos y sin esposo. Lo que más la caracteriza es su libertad, su espontaneidad, y su independencia desde una temprana edad.

Mariposa fue criada en una familia tradicional conformada por una mamá que la tuvo joven de 15 años inexperta para asumir el rol de ser mama, pero aun así afrontó el reto y se dedicó a las labores del hogar, a su esposo y al cuidado de sus hijas y un padre quien fue proveedor, dedicado a las funciones de trabajar y llevar el sustento al hogar, complaciente en cada uno de los caprichos que quisieran sus hijas y un poco celoso.

Durante su infancia siempre vivió con su mama y su papá, pero no solía permanecer en la casa, puesto que era contratista y pasaba todo el día en la calle, mientras que con su mamá era quien estaba presente en el día a día, en relación a la cercanía con su hermana menor, desde su nacimiento siempre hubo diferencias, pues se sentía en ocasiones inferior por el trato que se le fue brindando, por lo que esto generó conflictos cuando fueron creciendo. En cuanto a su hermano por parte de papá, existieron barreras y rechazos hacia él por lo que fue un hijo por fuera del hogar, y sentía demasiado odio, y poco afecto y le costó demasiado aceptar que era su hermano.

Mariposa, fue criada en un barrio popular (Castilla), para ese entonces la situación económica de sus padres no era la mejor, pero contaron con el apoyo de su abuelo paterno quien le llevaba sopa a diario para que nunca tuviera hambre y a sus abuelas que le realizaban vestidos con retazos. Así, fue transcurriendo su permanencia en el barrio, sin embargo, no tenía mucho relacionamiento con los niños y niñas de ahí puesto que su papá siempre fue bastante sobreprotector y en las normas no lo dejaba relacionarse con los hombres del barrio, porque temía que terminará involucrada sentimentalmente con alguno de los muchachos que hacían parte de las bandas delincuenciales de la zona.

De hecho, para Mariposa un hecho que la marcó en su adolescencia fue la separación de sus padres, pues era la niña consentida, la que el papá cuidaba, celaba y este hecho generó en ella demasiadas cosas, por ejemplo, que después de esto ella tomará más libertad sobre su vida y comenzará a tener otros caminos. Es por ello que, recuerda este momento con tristeza ya que su padre comenzó a formar un nuevo hogar con una nueva mujer y eso ocasionó un poco de malestar en ella.

Al ella ver que en su casa solo quedaba su mamá y su hermana comenzó hacer la vida de ella por su lado hasta que mataron al esposo de la hermana, en ese momento toma la decisión de irse hacia la ciudad de Bogotá a trabajar iniciando su vida de independiente con 21 años de edad, desde allí se responsabiliza y carga una “mochila” que manifiesta que quizás no debió asumir tan exageradamente, y es la de hacerse responsable de sus sobrinos y seguir enviando plata a la ciudad

de Medellín, mientras ella trabajaba de mesera en Bogotá; cuando comenzó la nueva etapa de vida en Bogotá, refuerza la idea de nunca ser mamá, ni tampoco estar a costas de un hombre pues de cierto modo su padre si había tenido actitudes controladoras con su madre y por ello no quería replicar lo mismo.

Así fue como Mariposa constantemente iba y volvía a Medellín, y así se dedicó varios años de su vida, esta fue una etapa un poco loca pues, tuvo libertinaje, ingreso al mundo de las fiestas, las drogas, viajes y momentos que ella consideraba “exóticos” con personas de nacionalidad Israelí, ella manifiesta que disfruto bastante. Además, no solo viajó a Bogotá, sino que también a Perú, pero esta fue una etapa algo difícil para ella al tener depresión y abstinencia, un factor que influyó en ese entonces fue la ruptura con el novio quien hizo que ella se refugiara en las drogas, y se encontrara en dicho estado emocional.

Posterior a esto, decide volver a retomar su vida y su ambición por querer tener dinero y comienza laborando y generando una estabilidad económica y emocional en Perú, pues allí conoció a un nuevo hombre con quien entabló una relación amorosa y contribuyó a dicho proceso, aunque en su vida migratoria decide volver a estar en Medellín un tiempo con su familia, hasta tomar una nueva decisión que es migrar hacia Israel. Por su parte, uno de los hechos que más la marcó fue la muerte de una amiga por sobredosis, lo que la hizo tomar un poco de conciencia frente al tema de las drogas.

Es así como Mariposa fue teniendo la mentalidad de que debía enfocarse en hacer dinero, tener libertad, ir a donde quiera y de tener a alguien a su lado que no fuera pobre, sin depender de nadie, en este punto de la vida aparece en su vida, Onri, el chico Israelí con el que más ha durado, puesto que ella decía que: “anteriores amores habían sido como las diferentes estaciones del año, cortos y de verano”, resaltando un hombre que si la marcó y fue Diego el policía con el que se fue a vivir con su madre y al final se mostró como era y vigilaba a su madre mientras se bañaba, y después de esto Mariposa siente que “obvio que me quedaron vacíos porque yo amé bonito, porque yo di mi corazón, di mi alma, O sea, cuánto amor me hacía falta por parte de papá que él llenaba sus vacíos porque era falta de amor” (Mariposa, comunicación personal, 8 de mayo, 2024).

Por consiguiente, al aparecer Onri en la vida de mariposa fue:

Como un Papá Noel a pagarme el estudio que es caro, yo feliz, me pagó el estudio, me dio hasta plata para vacaciones, el bobo ese era muy amplio y parecía un poeta, se me mandaban unas cartas, unas cosas, no divino. Yo sí sabía que era un poquito controlador, pero... Yo dije, bueno, está bien, yo estoy lejos, amor... el amor de lejos es complicado, y él era más joven, yo le llevaba diez años a Onri, se llama Onri. (Mariposa, comunicación personal, 8 de mayo, 2024)

De igual forma, mientras estaba en su proceso de conquistarla se comportó como el hombre ideal para ella; no obstante, cuando se fueron para Israel la historia fue completamente diferente se encontró con alguien controlador, y también adicto a las drogas, quien en reiteradas ocasiones le había dicho a Mariposa que las dejara. Cuando mariposa se encuentra en Israel pese a que no vivían completamente juntos, por parte de la familia de él había rechazo hacia ella por ser mayor y por no pertenecer a la religión natal de ellos: la Judía, pero eso no fue impedimento para que el comenzara con los comportamientos de vigilar, perseguir a cada lugar donde iba y demás actitudes como hackear las redes sociales, prohibirle su relación con el círculo de amigos que hicieron que notara lo que realmente era, por sorpresa también Mariposa tuvo que enfrentarse a la realidad de que todo con lo que había llegado el hombre encantador simplemente era una farsa, pues era de plata prestada.

Así, fue transcurriendo el tiempo y Mariposa iba sobreviviendo a un país desconocido, con diferencias horarias, culturales, sociales y a continuar el sometimiento por parte de su pareja Onri, cuando veía que alguien iba a tener acercamiento a ella como lo expresa Mariposa le decía perra, me decía “charmuta”, charmuta es perra en hebreo, me decía esta charmuta, bueno, cosas horribles” (Mariposa, comunicación personal, 8 de mayo, 2024).

Mariposa paulatinamente, no se rendía en su permanencia en otro país, ni terminar su relación sentimental puesto que sentía vergüenza regresar a Colombia y sentirse fracasada, por lo que decidió continuar su día a día en Israel, con la esperanza de que su pareja en algún momento cambiara por lo que ella decidió hacer distintos actos como masajes, cenas, hacerlo sentir especial pero cada que salía o quería hacer un plan diferente con sus amigas luego comenzaban sus acciones violentas, ella expresa:

Él estaba ahí afuera como un loco y entraba al apartamento mirando el closet, debajo de la cama, todo, hasta que una vez cometí un error muy grande y me tiró a la cama y me bajó la falda y me abrió las piernas y me olió la vagina, a ver si le olía a semen, y eso para mí fue devastador, yo le dije no más, no más, no puedo, casi me quiebro, horrible, o sea me abrió horrible, a ver si yo le olía a semen. Y eso para mí, yo dije, ya, algo va a pasar, o sea, ya me dio mucho miedo, casi me desgarró de lo fuerte que me hizo. Y otra vez él, a llorar, perdón Mariposa, que yo te amo, tú tan linda. Yo le dije, no, estás loco. O sea, yo empecé a gritar que llamaran a la policía, a mí me dio mucho miedo y ahí se me tapó la boca, me tapó la boca horrible, me estaba ahogando. (Mariposa, comunicación personal, 8 de mayo, 2024)

Luego de esto, era el momento en que Mariposa reconoce lo que estaba pasando en su vida y decide irse para una amiga, y al regresar en unos días, volvía a cometer errores como quebrar objetos que habían dentro de la casa. Continuando con la vida, Mariposa sabía el riesgo y temía por su vida, su apoyo en Colombia era su mamá, a la que le contaba sólo una parte de lo que estaba viviendo, pero no sabía realmente todo lo que estaba pasando en su vida, soportó demasiadas humillaciones, malos tratos y acoso, hasta que vivió una situación que fue el detonante para finalizar la relación. Esta situación, fue el intento de su pareja por querer prender fuego a la cama cuando ella dormía, esto hizo que Mariposa decidiera alejarse de él, pensando en proteger su vida y comenzar de cero por más difícil de que fuera. Ella decide comenzar a hacer masajes y dedicarse a lo que ella había estudiado: cosmetología. Como lo manifiesta Mariposa:

Valió la pena, listo, no me importó lo que la gente dijo y yo salí adelante, me volví independiente, conseguí mejor trabajo, ahorré, me quiero mucho, me puse bonita, trabajé en mí y sé que ningún hombre más me volverá a hacer daño, nunca, así me dé un Ferrari, así me dé una mansión, nunca voy a permitir que nadie me haga daño ni por plata ni por nada, porque yo valgo mucho. (Mariposa, comunicación personal, 8 de mayo, 2024)

Luego, de cada acontecimiento que fue marcando la vida de Mariposa, adquirió hábitos como meditar, orar, acercarse mucho más a la espiritualidad, y a preocuparse más por ella misma, incluso ella lo expresa:

Todo eso me dio motivación, fuerza, y esperanza, siempre me pegué de Dios, Dios fue el que me levantó, siempre. El que me dio la mano fue un amigo pastor de mi mamá, yo le contaba a él todo y él siempre me ponía en oración, siempre, siempre, me ponía en oración. (Mariposa, comunicación personal, 24 de mayo, 2024)

Aunque le ocurrieron distintos sucesos en su paso por Israel, siguió luchando como una mujer independiente, desde cuidar niños hasta lavar baños, teniendo presente la responsabilidad que ella había asumido de ser la encargada de proveer a su familia en Colombia. Sin embargo, todo lo que le estaba pasando también la hizo reconocer:

Yo soy lo que yo tengo en mi corazón y en mi conocimiento y eso nadie me lo va a quitar y yo voy a llegar muy lejos con mi conocimiento, solamente es ponerme juiciosa, ahorrar y llegar al país que me dé esa oportunidad como para trabajar legal y plata voy a hacer mucha, mucha plata para poder lograr lo que de pronto no hice antes, pero nunca es tarde porque yo tengo mi potencial, para eso estoy estudiando. Entonces, yo me quiero mucho, mucho, mucho y me alegra de ser la persona que yo soy porque gracias a eso mi autoestima ha subido mucho. y ya no veo esa mujer de pronto como fracasada que yo decía, ay Dios mío, lo ha estado y todavía buscando un futuro, o sea, me cogió la tarde. (Mariposa, comunicación personal, 8 de mayo, 2024)

Finalmente, ella retorna a Colombia luego de pasar la guerra en Israel, a compartir un tiempo con su familia, su mamá, su hermana y sobrino, pero con la intención también de preocuparse más por ella, independientemente de las cargas y responsabilidades que tenía con su familia, por lo que actualmente ha decidido concentrarse en seguir estudiando y perfeccionándose en su campo de cosmetóloga, y con los planes de volver a Emigrar a otros países como España.

Es así como Mariposa siente y piensa que:

Valgo más como mujer porque todo eso me sirvió para que un hombre diga wow Mariposa o sea todo lo que has hecho y mira lo que vale, lo buena que soy porque yo ya aprendí atender a un hombre en todo el sentido de la palabra, como mujer, como mamá, como amiga, como hermana, como amante. Yo ya sé cómo hacer feliz a un hombre, antes no, yo

pensaba que hacer feliz a un hombre era, se lo voy a decir así, ser buena en la cama y cocinar bien, no, eso no, usted para ser feliz a un hombre tiene que... entenderlo, ser su amiga, ser su cómplice, pero nunca permitir que la maltraten, eso sí, hasta ahí. (Mariposa, comunicación personal, 8 de mayo, 2024).

5. Análisis

El presente capítulo tiene como finalidad analizar e interpretar los hallazgos derivados de la investigación, lo cual busca dar cuenta del proceso de resignificación del ser mujer. Este estudio se enmarca en una perspectiva cualitativa y fenomenológica, que prioriza las voces, experiencias y narrativas de las mujeres participantes.

El análisis está guiado por la pregunta de investigación: ¿Cómo se expresa la resignificación del ser mujer en tres mujeres que vivieron violencia intrafamiliar, de diferentes estratos socioeconómicos de la ciudad Medellín durante el periodo 2022- 2024?, Así mismo, se retoman las categorías que orientaron el trabajo investigativo: Violencia intrafamiliar, resignificación, mujer, estrategias de afrontamiento y relatos, así como la categoría emergente *reconfiguración de los vínculos parentofiliales*, que es de suma importancia para la comprensión de los roles y dinámicas de la familia de origen.

La violencia intrafamiliar, según Sagot (2000), “implica además una restricción a la libertad, la dignidad y el libre movimiento y, a la vez, una violación directa a la integridad de la persona” (p. 13), es el caso de una de las mujeres que vivió la violencia de esta manera, pues fue ejercida por su pareja con actos abusivos, tanto físicos como psicológicos que permitían que él tuviera poder sobre ella, por todo esto, ella naturalizó la violencia creyendo que se lo merecía, todo guiado por una manipulación psicológica que se pudo evidenciar en la narrativa de su propia historia.

Desde la perspectiva de Sarquis (1995):

La violencia doméstica se ve reflejada en diferentes tácticas que utilizan los agresores para mantener el control sobre la pareja, entre las cuales están: “• Uso de la intimidación • Uso de malos tratos emocionales. • Uso del aislamiento. • Negación, minimización, culpabilización. • Uso de los niños. • Uso de privilegios masculinos. • Uso de malos tratos económicos. • Uso de la coacción y amenazas”. (p. 111)

Estas estrategias buscan mantener el dominio sobre la pareja y pueden presentarse de manera particular en cada relación. Uno de los factores que refuerzan este control es la dependencia económica y emocional, especialmente cuando el agresor es el principal proveedor del hogar. Esta

situación puede limitar la autonomía de la víctima y dificultar su salida del entorno violento, ya que aspectos como el acceso a recursos, la estabilidad social y las dinámicas familiares influyen en la permanencia dentro de la relación. La imposición de roles de género y la restricción en la toma de decisiones también contribuyen a que la persona perciba la situación como una zona de estabilidad, aunque implique una vulneración constante de su bienestar.

Desde otra perspectiva, Mariposa es una mujer que vivió la violencia intrafamiliar por parte de una persona con una cultura totalmente diferente a la suya, en el que el agresor tenía distintos patrones de conducta que generaba tratos incoherentes hacia Mariposa, pues, aunque para conquistarla la cuidaba y la atendía “como una princesa”, todo fue para deslumbrar una realidad a la que se iba a enfrentar cuando ella llegara a vivir con él.

Sin embargo, es muy importante retomar que según lo planteado por Sarquis (1995), la violencia doméstica implica el uso de privilegios masculinos que sostienen relaciones de poder desiguales dentro del hogar. Esta perspectiva se relaciona con el caso de Ave, en el cual tanto ella como sus hijas priorizaban las decisiones del agresor por encima de sus propios deseos, visibilizando así las diversas formas en que el machismo se manifestaba para mantener un control absoluto sobre ellas. Por otra parte, en el caso de Mariposa, esta dinámica se refleja en la cultura israelí, donde las construcciones sociales sobre el poder masculino legitiman comportamientos autoritarios por parte del agresor.

De hecho, las tres mujeres vivieron relaciones que estaban marcadas por la intimidación, la manipulación verbal, el control, aislamiento hacia sus relaciones sociales, familiares y laborales. A su vez, la violencia psicológica se relaciona con la dependencia emocional y económica hacia sus parejas, que les impedía romper el ciclo de violencia y cada una está ligada a diferentes motivos. En dos de los casos, se encuentra la relación de que las mujeres querían que los hijos tuvieran una familia nuclear, con la presencia de la figura paterna para no crecer sin el acompañamiento de esa figura. Así mismo, una de ellas, se encontraba con miedo de enfrentar las percepciones que se interponía entre ella como mujer y como profesional. Por otro lado, una de ellas tenía pensamientos muy ligados a lo que pensara la gente y manejar su estatus social.

Los hallazgos que se encontraron en la investigación, visibilizados por las mujeres en sus propios testimonios y narrativas, hacen del relato una categoría importante, que como menciona Reyes (2017), los relatos permiten la reflexión sobre los hechos, los pensamientos y las prácticas

de una persona, en este sentido, ellas, por medio del relato, pudieron reconocer por sí mismas lo que estaba sucediendo, siendo conscientes que estaban siendo víctimas de violencia intrafamiliar.

Todo esto para expresar que la violencia intrafamiliar es una problemática multicausal, la cual se arraiga también a la cultura patriarcal a la que se encuentran sumergidas las mujeres.

De igual forma, se pudo identificar que la violencia está vinculada a las personas que más se ama y con las que se siente un compromiso, que en los relatos de las mujeres y como se mencionaba anteriormente tiene que ver con los hijos, familia e incluso consigo mismas; pues se toma la decisión de quedarse con el agresor por construir un hogar o una familia para los hijos, para que la familia no se entere de lo que pasa, o por los imaginarios sociales del deber ser profesional.

En estos tres casos específicos, el tipo de violencia que predominó es el psicológico, retomando lo que dice la ONU (s.f.):

Constituye maltrato psicológico el hecho de infundir miedo mediante actos de intimidación; las amenazas de hacerse daño a sí mismo, a la pareja o a los hijos; el hecho de matar a mascotas o de dañar bienes materiales; el hecho de jugar con los sentimientos; o el hecho de obligar a la pareja a aislarse de sus familiares y amigos, la escuela y/o el trabajo. (p. 5)

En el caso de las tres participantes la forma más singular de violencia fue cerrar la posibilidad de que ellas se relacionarán con otros y otras, que aunque en todas se ve de manera diferente, permitía que el círculo de la violencia se reprodujera una y otra vez. Además, en dos de los casos, también se identificó que las mujeres inhiben en ciertas formas de actuar y expresarse, como lo son: el vestuario, su posición frente a otras personas, e incluso la restricción de comunicación mediante las redes sociales.

Con ello, cabe resaltar que a pesar de que son conscientes en ocasiones de ser víctimas, la decisión de irse o abandonar esta posición tiene todo que ver con la resignificación propia que desde los relatos tienen las mismas mujeres sobre lo que han vivido, es decir, es desde el reconocimiento de su propia historia que ellas pueden construir todo un proceso de identidad nueva, de la narrativa con sus cuerpos y el autorreconocimiento, con sus decisiones, con sus hijos, y con sus profesiones.

Abordando la resignificación en Lagarde (2003) esta consiste en: “el conjunto de cambios de las mujeres en pos de la eliminación de las causas de la opresión, tanto en la sociedad como, sobre todo, en sus propias vidas” (p. 11), lo cual en el caso de Kairo, se observa en ver dicha resignificación en el hecho de ser capaz de “recuperar” ese estilo de vida de mujer independiente, sus pensamientos y posturas.

La resignificación como menciona (Piaget, 1969, citado por Quiñones & Jurado, 2020) es el: “Proceso de acomodación y asimilación es una transformación de esquemas ya estructurados, en otras palabras, es, cómo las personas se adaptan ante contextos de constante cambio” (p. 23), contemplando entonces la idea de que la resignificación permite construir un cambio, que en todos los casos se pudo evidenciar, generando construcciones positivas consigo mismas, con sus proyectos de vida y con el entorno social.

La resignificación de la identidad surge a partir del reconocimiento y la reinterpretación de las experiencias vividas. A través de la narración de su historia, se genera un proceso de comprensión que permite analizar las razones detrás de la permanencia en determinadas situaciones y, al mismo tiempo, reconocer la fortaleza adquirida. La apropiación de símbolos personales, como un nombre o un apodo, en el caso de Mariposa, puede representar un acto de autonomía y transformación, otorgando un nuevo significado a las vivencias pasadas y reforzando la construcción de una identidad basada en la libertad y la resiliencia. Todo esto da razón a lo que Molina (2013) menciona, y es que resignificar posibilita que la realidad se transforme mientras se comprende en sí misma, lo cual se ve reflejado en cada una de las historias, pues las mujeres se dieron a la tarea de entender su vida para reconstruir los significados que tenían de la relación consigo mismas y su alrededor.

Precisando que, la deconstrucción del ser mujer en sí mismo, viene siendo el resultado de un proceso de resignificación que tienen las mujeres cuando se reconocen como aquellas valientes que vivieron la violencia intrafamiliar, instaurando o cambiando posturas que posibiliten crear lo que ellas quieren para su vida, tal y como lo son los roles, las creencias sobre el ser mujer, superación personal, autoestima, o simplemente cambios en las formas de pensar, actuar y relacionarse con los otros.

5.1 Estrategias de afrontamiento

En cuanto al reconocimiento de las estrategias y capacidades generadas por las mujeres para lograr la resignificación de la violencia intrafamiliar, entendidas como *estrategias de afrontamiento*, y conceptualizadas como un conjunto de acciones y respuestas ante una situación, como lo menciona Casullo y Fernández (2001). En el caso de Kairo utilizó diferentes estrategias, de manera legal y emocional, que ayudaron a que ella se permitiera “despertar” de lo que estaba sucediendo; incluso el gusto por la lectura desde la perspectiva de que estudiar y adquirir conocimiento era la escapatoria para enfrentar muchas situaciones.

Por otro lado, la estrategia de afrontamiento de Ave, que estuvo presente en su vida de manera fundamental fue el fortalecimiento de los vínculos con sus hijas, como símbolo de esperanza, amor y persistencia; fue a partir de la situación que veía reflejada en sus hijas que ella tomó las acciones y decisiones en contra de lo que pasaba, pues como dicen (Stone & Cols, 1988, Lazarus & Folkman, 1986, citado por Vázquez, Crespo & Ring, 2000, p. 426), las estrategias de afrontamiento son también aquellos procesos en los que se cambia la forma de pensar y actuar frente a situaciones que desbordan los recursos que se puedan tener. Es por esto que, es esencial decir que las estrategias de afrontamiento de Ave, no solo se vieron evidenciadas en tomar la decisión de irse con sus hijas y abandonar a su agresor, sino también, en los cambios que desarrolló en su forma de ser y expresarse para sentir que hacía algo en contra de su agresor. Por consiguiente, con sus hijas transformó el ejercicio del rol de madre, ya que empezó a ser flexible en el papel que cumplía como cuidadora.

Es así, como siendo madre y mujer, también se motivó a utilizar estrategias consigo misma para aumentar su autoestima, con la intención de poder cambiar la forma en cómo era vista por sus hijas y por ella misma.

Por otro lado, al igual que Kairo, una de las estrategias es la legal, la cual usó para protección de ella y de sus hijos.

Otra de las estrategias fue la existencia y fortalecimiento de diferentes redes de apoyo para el caso de Mariposa su familia y redes de apoyo individuales, que la ayudaron a sentir paz, encontrar en ellos una forma de poder superarse en lo que era como mujer y a definir sus propósitos de vida.

En las estrategias de afrontamiento se encuentran los mecanismos emocionales y legales, que a su vez tienen un significado especial, ya que promueven la resignificación por medio de decisiones que permiten tomar acción, y que por ende vinculan a esas personas, situaciones, lugares o cosas significativas que ayudan a las mujeres a replantearse frente a lo que vivieron.

En el caso de las mujeres con hijos, como Ave y Kairo, sus estrategias de afrontamiento están profundamente vinculadas a las razones que las llevaron a ser víctimas de violencia intrafamiliar. Tradicionalmente, se creía que el bienestar de los hijos dependía de la existencia de una familia nuclear; no obstante, estas experiencias muestran que las estrategias adoptadas por las mujeres pueden actuar tanto como un factor de protección como de riesgo, influyendo en la dinámica familiar y en la manera en que enfrentan la adversidad. Por un lado, su decisión de permanecer en esa situación respondía al deseo de brindar un hogar a sus hijos; sin embargo, fue precisamente la preocupación por su bienestar lo que finalmente las motivó a buscar cambios y salir del entorno violento en el que vivían.

Es aquí donde se conectan de manera definitiva el proceso de resignificación con las diferentes formas de transformar su realidad. A lo largo de la experiencia de violencia intrafamiliar, cada una experimentó cambios significativos, aunque de maneras distintas. Estos procesos de transformación estuvieron mediados por la lectura, la escritura, el conocimiento y la motivación proveniente de sus hijos o familiares. En este sentido, las estrategias de afrontamiento no sólo les permitieron salir de la situación de violencia, sino que también dignificaron su identidad como mujeres, al tomar el control de sus vidas, lograron romper con los imaginarios sociales sobre el “deber ser” femenino, permitiéndose proyectar un futuro en los ámbitos familiar, social y profesional desde una nueva perspectiva de autonomía y autodeterminación.

5.2 Ecos de resiliencia, contraste de historias que se entrecruzan.

Respecto a la reconfiguración de los vínculos parento-filiales, es posible identificar similitudes y diferencias entre las participantes en relación con sus lazos con padres, madres, hermanos y hermanas, e hijos. Se observa cómo sus formas de comunicación y acercamiento con los miembros de la familia han cambiado a lo largo del tiempo, influenciadas por distintas experiencias difíciles a nivel individual.

Cabe destacar que, en esta investigación, el reconocimiento de la historia de vida de las mujeres es fundamental, ya que permite explorar su familia de origen, sus comportamientos y acciones. Esto se vincula con la categoría emergente, que evidencia la transformación de estos vínculos a lo largo de la vida.

Por ello, en la investigación se pudo evidenciar que las 3 mujeres son de diferentes estratos socioeconómicos y diferentes barrios de Medellín, en los que constituyeron creencias, identidades y familias completamente diferentes. Sin embargo, en los relatos se pueden encontrar similitudes como la forma de relacionarse entre padres e hijas, debido a que la figura paterna desempeñó un papel fundamental en la crianza de dos de las mujeres, ya que no solo representaba una figura autoridad, sino también una influencia determinante en sus vidas.

En contraste, la tercera de ellas, creció con la ausencia de una figura paterna, y fue su hermano quien asumió dicho rol, por medio de la protección y el afecto, lo que incidió desde la infancia que se limitará en cierta medida su autonomía.

Según lo anterior, las figuras paternas fueron protagonistas en cada una de las mujeres, la presencia o ausencia de esta figura, jugó un papel crucial en la vida de todas. Si bien sus padres fueron figuras determinantes, su abandono dejó una huella significativa en su desarrollo y en las decisiones que han tomado a lo largo de la vida.

Hablar de la resignificación del ser mujer está relacionado con la reconfiguración de los vínculos familiares, puesto que esto impactó en el rol como mujeres: de ser también quienes proveen, quienes toman normas y reglas dentro del hogar, de ser quienes asumen diferentes responsabilidades en pro del bienestar de sus familias, puesto que no existe solo la figura masculina dentro del hogar, sino que se reconfigura cada uno de los vínculos, la dinámica familiar se va transformando, en su forma de comunicarse, de establecer funciones, límites, roles y en la manera en que las mujeres ven necesario salir de su hogar originario para salir adelante, y que en estos tres casos, fueron acompañadas por sus parejas.

Por otra parte, la violencia es multidimensional y en esta investigación se pudo demostrar que afecta a cualquier persona sin importar su estrato socioeconómico, pues se dio de maneras muy similares según los relatos de las participantes; por esto es relevante mencionar que el entorno social y cultural desempeña un papel esencial, ya que las mujeres en Colombia según lo que se pudo identificar, enfrentan imaginarios sociales guiados por un sistema patriarcal que perpetúa roles de género desiguales, en los que las mujeres se ven involucradas y afectadas. Los relatos de

las mujeres revelan procesos únicos de superación que, aunque marcados por la violencia, también evidencian una profunda capacidad de resistencia y transformación. Estas historias muestran cómo desde sus contextos socioeconómicos, cada mujer desplegó diferentes estrategias para afrontar y superar la violencia intrafamiliar, resignificando su identidad como mujeres y madres.

El acceso a la educación, la percepción del entorno y la estabilidad económica son factores que influyen en la manera en que las mujeres enfrentan la violencia intrafamiliar. La formación académica puede proporcionar herramientas para identificar señales de alerta y patrones de comportamiento violentos, facilitando la toma de decisiones orientadas a la protección y el cambio. Sin embargo, la permanencia en entornos violentos también puede estar determinada por la falta de recursos emocionales y materiales que permitan visualizar alternativas viables. En algunos casos, el sentido de responsabilidad hacia los hijos puede reforzar la decisión de permanecer en la relación, mientras que, en otros, la estabilidad económica proporcionada por el agresor puede convertirse en un obstáculo para la independencia. No obstante, la toma de conciencia sobre el impacto de la violencia y la necesidad de priorizar el bienestar personal y familiar pueden impulsar procesos de transformación y ruptura con estos ciclos de violencia.

En concordancia con lo anterior, en la presente investigación, en relación con los estratos socioeconómicos, se observa que estos no son un factor determinante en la violencia presentada. Lo que varía son las expresiones de violencia y la manera en que el agresor ejerce la agresión. Se reconoce que, en los estratos altos, la violencia suele camuflarse por temor al "qué dirán" y a la preservación del estatus social.

Asimismo, en algunos casos, las mujeres optan por buscar una mejor calidad de vida en el ámbito material y económico. Por ende, la idea de que la violencia intrafamiliar se manifiesta de forma más agresiva en estratos bajos que en altos es un imaginario social influenciado por la cultura, pero no necesariamente cierto.

En realidad, la resignificación se expresa en las tres mujeres cómo: salir de su zona de confort, cambiar de vivienda, sus hábitos, su forma de ver el mundo, de relacionarse, entre otros factores.

En suma, la resignificación no es solo un resultado de los cambios a los que las mujeres se deciden, sino que es la suma de todas las formas, en cómo incluso desde la violencia se pueden construir símbolos de resistencia en contra de sus propios agresores. Es por esto que, la

reconfiguración de los vínculos parento-filiales hace parte de las estrategias para afrontar una situación indeseable, en este caso, la violencia intrafamiliar.

6. Conclusiones y recomendaciones

A partir de los hallazgos anteriores y su respectivo análisis, es posible concluir que el trabajo investigativo permitió identificar que la violencia intrafamiliar continúa siendo un fenómeno social que trasciende los diferentes estratos socioeconómicos, manifestándose de formas diversas según el contexto, por lo que no varía la existencia del fenómeno, sino las expresiones y las estrategias utilizadas para afrontarlo, por lo que la resignificación implicó varios cambios, como la forma de ver el mundo, en sus proyectos y sus relaciones.

Se encuentra que hay diferentes tipos de violencia y dichas expresiones van ligadas al mecanismo de control de los agresores, teniendo en cuenta que persisten contextos de relaciones desiguales, dentro de las matrices dominantes en la sociedad como lo es el patriarcado, el machismo y otras formas de opresión sobre la mujer.

Una de las formas de resignificación de la mujer es la apropiación de su cuerpo y de la imagen que comienzan a construir de ellas mismas, teniendo en cuenta que el cuerpo se configura en un espacio de autocuidado y en el que a medida que realizan un proceso posterior a la violencia intrafamiliar, van comprendiendo que su cuerpo no debe ser violentado, ni usurpado, ni sometido a golpes, por el contrario, el cuerpo como primer territorio de la persona debe ser protegido y libre.

Así mismo, se evidencia que, pese a que la violencia intrafamiliar afectó la autoestima de las mujeres, poco a poco volvieron a contemplarse a sí mismas como una prioridad, que también es una forma de resignificar y poner límites.

La resignificación del ser mujer lleva consigo volver a replantearse un proyecto de vida personal y familiar, este se vio interrumpido y limitado mientras las mujeres estaban con sus parejas, lo que pudo causar algunos retrasos en la realización de objetivos profesionales y personales, teniendo en cuenta que el proyecto de vida se convierte en base para el desarrollo y bienestar de las mujeres.

En cuanto a la pregunta de investigación se destaca el rol de género, desde el punto de vista de ser mamás, cuidadoras y proveedoras a pasar a ser mujeres un poco más autónomas, sin olvidarse de ellas mismas. Este rol cambió luego del proceso de resignificación de la violencia, posibilitando la capacidad de ser independientes, tener espacios como mujer y poder ejercer una vida plena.

Por consiguiente, se reconoce que las estrategias de afrontamiento emocionales son los recursos que fueron utilizados mayormente por las participantes, lo que les ayudó a encontrar posibles salidas de patrones de violencia y darles una orientación a sus necesidades y toma de decisiones.

En este punto, la resignificación del ser mujer también se puede expresar mediante las mismas narrativas que ellas tienen sobre su historia de vida, es así como la memoria juega un papel importante, no para revictimizar el hecho, sino para rescatar las formas en las que se va adaptando al mundo exterior, debido a que la resignificación no es un proceso lineal, que requiere tiempo y va a depender del ritmo de cada una de las mujeres, además de que implica caos que luego se convierte en aprendizajes que llevan a crear acciones en pro de la estabilidad, tranquilidad y de lo que realmente merecen.

Por otra parte, la relación entre madre e hijas, tía/sobrinos, constituyeron un factor protector para las mujeres en tanto los vínculos filiales son base para generar un apoyo recíproco. A propósito de esto, se resaltan los procesos de empoderamiento que viven las mujeres las cuales se reflejan en sí mismas tanto de manera interna: en la confianza y en los procesos de aceptación y oportunidad para conocer nuevas personas en el futuro; como de manera externa: la empatía por otras mujeres, compartiendo su experiencia y en la disposición de que ella puede servir para motivar a la superación

Esta investigación facilita que desde el Trabajo Social se aborden las formas en la que las mujeres resignifican sus vivencias, siendo esto esencial para tener otras perspectivas no solo desde profesiones específicas, sino también desde otros campos de las ciencias sociales y humanas con el fin de fortalecer los procesos con las mujeres y construir nuevas significaciones frente a la misma, que en la mayoría de los casos se ha naturalizado. Por lo tanto, se convierte en uno de los retos frente a la intervención desde Trabajo Social, la construcción del conocimiento, de teorías emergentes o posturas que sirvan para el respectivo apoyo psicosocial en la reconstrucción y resignificación del ser mujer, e implementar las diferentes vías como la IAP y la educación popular en los diferentes barrios de la ciudad de Medellín.

Para futuras investigaciones se recomienda en profundizar otros factores, aspectos que generan resiliencia en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, incluyendo las redes de apoyo, así como ahondar en la perspectiva de vida y las formas de afrontar dicha situación, destacando el

proceso que vive la mujer desde la espiritualidad hasta el imaginario frente a la pareja que desean para el futuro.

En relación a la línea de investigación de familia, se sugiere no dejar este tema en solo causas y consecuencias, sino en seguir analizando exhaustivamente cómo pueden influir las etapas más importantes de los sujetos como lo es la infancia, adolescencia en la vida de las mujeres, y especialmente enfocarse en los vínculos de padres-hijos y madres-hijos, en vista de que en esta investigación se destaca la separación de un padre dentro del hogar como un suceso que quizá puede ocasionar traumas, miedos, y formas de buscar protección en otras figuras masculinas.

Reflexión ético- política desde el Trabajo Social:

Para las futuras y futuros trabajadores sociales, intervenir en los espacios de acompañamiento y fortalecimiento de las mujeres y en sus redes de apoyo es fundamental, por lo que es necesario construir tejido social, juntanza entre las mismas mujeres y desde la posición profesional es esencial generar empatía y necesidad de realizar abordajes con enfoque de género. Así pues, haber hecho uso de la teoría fenomenológica permitió que la experiencia de vida de las mujeres sea el centro para retomar todos los asuntos que pasan en cada historia de vida, y sobre todo hacer cada uno de los pasos de la investigación con amor, con pasión y siendo respetuosos con los sentires que se puedan desplegar en las experiencias de campo.

En esta instancia, como futuras trabajadoras sociales, el conocimiento a profundidad de los recursos comunitarios y los servicios de atención a la mujer son fundamentales, puesto que permiten orientar a las víctimas de VIF y a sus familiares hacia el acceso de una atención adecuada y apoyo social efectivo para acompañar su proceso. El quehacer profesional no solo implica la asistencia directa, sino la sensibilización y promoción de estrategias de afrontamiento, tanto legales como emocionales, con un enfoque centrado en los sujetos, en este caso en las mujeres, buscando fortalecer su autonomía y capacidad de construir redes de apoyo, que faciliten el proceso, convirtiéndose en aliados clave para garantizar una atención integral y la calidad de vida tanto de las mujeres, como de su entorno social.

Finalmente, seguir en el reto de apostarle a un Trabajo Social fundamentado y contextualizado a las problemáticas sociales, donde exista una apropiación en la búsqueda de recursos para encontrar alternativas de intervención, y recordar que tanto para la línea de familia

como para esta investigación, el rol de la mujer merece ser reconocido de una forma políticamente digna en todas las esferas de la vida.

Referencias

- Agudelo, M. & Estrada, P. (2012). Constructivismo y construccionismo social: Algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas. *Revista de Trabajo Social e intervención social*, (17), 353-378. <https://shre.ink/S4rp>
- Alcaldía de Medellín (2014). *Plan estratégico de la política pública para la familia de Medellín 2014-2022*. <https://n9.cl/x0xdc>
- Álvarez, M. V. (2021). Estas son las comunas con mayor violencia hacia mujeres en Medellín. En *El Tiempo*. <https://n9.cl/ghxls4>
- Álvares, M. A. (2005). La violencia de género: la construcción de un marco feminista de interpretación. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 231-248. <https://shre.ink/S48U>
- Arévalo, M. (2020). *Remendándonos las alas rotas: experiencias de mujeres víctimas de violencias y la construcción colectiva en la resignificación de estas* [Tesis de maestría, Universidad Distrital Francisco José de Caldas]. Biblioteca Digital, Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Asale, R.-. (s. f.). *Relato. Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario*. <https://dle.rae.es/relato>
- Banchs, M. (2016). Violencia de género. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 2(2), 11–23. <https://shre.ink/S48P>
- Barrios, Y. (2019). *Violencia intrafamiliar en Colombia, una revisión desde el modelo sistémico*. Fundación Universitaria del Área Andina.
- Barthes, R. (1977). *Introducción al análisis estructural de los relatos. Análisis estructural del relato*. Tiempo Contemporáneo.
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- Benavides, J., (2015). Factores de riesgo psicosocial asociados a la violencia intrafamiliar en trabajadores de una empresa cementera. Una iniciativa de la empresa privada [tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Biblioteca Digital, Universidad Cooperativa de Colombia.
- Builes, M. y López, L. (2009). Relatos reconfiguradores de la violencia familiar en Antioquia (Colombia). *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 38(2), 248-261.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *Ecología del desarrollo humano*. Paidós Ibérica.

- Caicedo, C. (2005). *Lucha contra la violencia intrafamiliar: Perspectivas desde la experiencia colombiana*.
<https://www.cifedhop.org/Fr/Publications/Thematique/thematique13/Caicedo.pdf>
- Castellanos Suarez, V. (2017). Violencia contra la mujer a la luz de los derechos humanos: resignificación de la vivencia [Tesis doctoral, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco], Biblioteca Digital Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Castro, B., Cuello, J., Bravo, N., González, Y., Pérez, Y. Pi Crespo, A., Hernández, E. & Vázquez, M. (2010). La aplicación de la fenomenología y la teoría fundada en una investigación social comunitaria. *Revista Digital Sociedad de la Información*, 47, 1-21.
<http://sociedadelainformacion.com/21/aplicacion.pdf>
- Casullo, M., & Fernández, M. (2001). Estrategias de afrontamiento en estudiantes adolescentes. *Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, 6 (1), 25-49.
<https://shre.ink/S48X>
- Chacón, B. E., Zabala, S. P., Trujillo, A. Q., Velásquez, Á. M., & Cotos, A. M. (2002). *Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa*. Fundación Universitaria Luis Amigo.
<https://n9.cl/oto8n>
- Cordero, V., & Teyes, R. (2016). Resiliencia de mujeres en situación de violencia doméstica. *Omnia*, 22(2), 107-118. <https://www.redalyc.org/journal/737/73749821009/html/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2015). *Ley 1761, por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones (Ley Rosa Elvira Cely)*. <https://n9.cl/7o8qb>
- Consejo Nacional de Trabajo Social. (2019). *Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia*. Consejo Nacional de Trabajo Social.
- Domènech, M., & Íñiguez, L. (2002). La construcción social de la violencia. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 1(2).
<https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n2.54>
- Donoso, T., (2004). Construccinismo Social: Aplicación del Grupo de Discusión en *Praxis de Equipo Reflexivo en la Investigación Científica*. *Revista de Psicología*, XIII (1), 9-20.

- Díaz, M., & Oviedo, M. (2022). *Efectividad de las rutas de atención integral de violencia intrafamiliar en la ciudad de Medellín en el 2021* [tesis de pregrado, Universidad Católica Luis Amigó]. Biblioteca Digital, Universidad Católica Luis Amigó.
- Díaz, A. & Jiménez R. I. (2003). Violencia intrafamiliar. *Gaceta Médica Mexicana*. 139(4), 353-355. <https://shre.ink/S48D>
- Estrada O. (2016). El modelo del mundo familiar en la fenomenología Husserliana. *Revista Estudios*, (21), 136–142.
- Escobar, J. (2023). Violencia intrafamiliar en Colombia 2023: cifras de la Policía. En *Radio Nacional*. <https://n9.cl/owi9s>
- Flores, J. (2020). Aportes teóricos a la violencia intrafamiliar. *Cultura: Revista de la Asociación de Docentes de la USMP*. 34(13), 179-198. DOI: 10.24265/cultura.2020.v34.13
- Folgueiras, P. (2016). *La entrevista*. <https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/99003>
- Fontanellas, S. (2023). *Los modos conflictivos de separación conyugal y sus implicaciones disfuncionales en el vínculo parento-filial desde una perspectiva psicológica sistemática*. [tesis para optar el título de licenciada en psicología]. Biblioteca Digital, Universidad Católica de Córdoba.
- Gallego, Y., Parra, C., Hurtado, L., & Muñoz, M. (2021). Visibilización de los diversos tipos de violencia hacia la mujer: una resignificación a través del arte. *Análisis. Revista colombiana de humanidades*, 53(99).
- García, M.P., & Sánchez, A. (2004). *La mediación familiar como forma de respuesta a los conflictos familiares* [tesis de pregrado, Universidad de Huelva]. Biblioteca Digital, Universidad de Huelva.
- García, F. (2021). *Psicología de la familia: Perspectivas y aplicaciones*. Editorial Síntesis.
- Gallardo, E. (2015). *Guía de detección de violencia intrafamiliar*. <https://acacia.red/wp-content/uploads/2018/04/Maltrato-Intrafamiliar.pdf>
- González, O., M. (2016) Aportes para pensar la violencia en la familia: luces y sombras del discurso feminista. *Queaderns de psicología*. 18(3), 27-42. <https://shre.ink/S48p>
- Gil, N. (2010). *La historia de vida como una forma de expresión de la subjetividad*. Universidad Cooperativa de Colombia.
- Hernández, E. F. H. (2022, 29 noviembre). Violencia intrafamiliar está desbordada en Medellín: van 28.000 reportes en tres años. En *El Colombiano*. <https://n9.cl/ctr6w>

- Jaimes, M. (2018). *Imaginarios sociales y su incidencia en la atención de las mujeres víctimas de violencia en el municipio de Sincelejo*. <https://n9.cl/dlg4q5>
- López, P. (2013). Realidades, Construcciones y Dilemas. Una revisión filosófica al construccionismo social. *Cinta de Moebio*, (46), 9-25. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2013000100002>
- Landa, J. A. (1998). *Definición y orígenes del concepto de relato (Acción, relato, discurso, 2.1)*. ResearchGate. <https://n9.cl/utb0z>
- Lagarde, M. (2003). *Identidad femenina*. Universidad de Vigo. <https://n9.cl/hi7pr>
- Mallimaci, F., & Giménez, V. (s.f.). *Historia de vida y métodos biográficos*. <https://n9.cl/iztm0>
- Ministerio de justicia y del derecho. (2012). *Marco normativo en torno a la violencia basada en género*. <https://n9.cl/3pkzy>
- Molina, V., N. (2013). Discusiones acerca de la resignificación y conceptos asociados. *Revista MEC-EDUPAZ*. 1(3), 39-63. <http://dx.doi.org/10.22201/fpsi.20074778e.2.1.3.36436>
- Minuchin, S. (1977). *Familias y terapia familiar*. GEDISA.
- Organización Naciones Unidas. (s. f.). *¿Qué es el maltrato en el hogar?* <https://www.un.org/es/coronavirus/what-is-domestic-abuse>.
- Organización Naciones Unidas. (1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. https://www.ohchr.org/sites/default/files/cedaw_SP.pdf
- Organización Naciones Unidas. (1995). *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará. Comisión Nacional de los derechos humano*. <https://n9.cl/rblbl>
- Orozco, K. Jiménez, L., & Cuadris, L. (2020). Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el norte de Colombia. *Revista de Ciencias Sociales*. 26(2), 56-68. <https://shre.ink/S4DN>
- Patró, R., & Limiñana, R. M. (2005). Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de Psicología*, 21(1), 11-17.
- Paoli, J. (2013). Husserl y la fenomenología trascendental. Reencuentro. *Análisis De Problemas Universitarios* 65, 20-29.
- Pérez, A. (2016). *Violencia intrafamiliar*. <https://n9.cl/wydlr>
- Pérez, L., & Arrázola, S. (2013). El vínculo afectivo como factor de calidad de vida en las familias. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 5, 1–15.

- Pérez, B. y Arrázola, E. T. (2013). Vínculo afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida. *Tendencias & Retos*, 18 (1), 17-32.
- Pérez, L. (2016). *Dinámicas de poder y violencia intrafamiliar: Un enfoque desde la terapia sistémica* [trabajo de posgrado, Universidad Pontificia Bolivariana]. Biblioteca Digital, Universidad Pontificia Bolivariana.
- Quintero, Z., & Suarez, E., (2020). *Resignificación de las experiencias de violencia a partir de procesos participativos de mujeres víctimas en el municipio de Apartadó: desafíos para el trabajo social* [tesis de pregrado, Universidad de Antioquia]. Biblioteca Digital, Universidad de Antioquia.
- Quiñones, M.D., & Jurado, S., (2020). *Resignificación de la historia de vida de los integrantes de la fundación del distrito de paz* [tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Biblioteca Digital, Universidad Cooperativa de Colombia.
- Reyes, J. G. (2017). *Relatos de las mujeres denunciantes de violencia intrafamiliar y la calidad de los protocolos de atención en la ciudad de Cartagena centro de atención a víctimas* [tesis de pregrado, Universidad de Cartagena]. Biblioteca Digital, Universidad de Cartagena.
- Ribero, R., & Sánchez F. (2004). *Determinantes, efectos y costos de la violencia intrafamiliar en Colombia*. <https://n9.cl/63q3ud>
- Rodríguez, J. M. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Revista Silogismos de investigación. Silogismo*. 8(1), 1-14.
- Rodríguez, M., Gómez, P., & Torres, L. (2017). Transformaciones familiares y relaciones de poder en contextos patriarcales. *Revista de Ciencias Sociales*, 23(2), 1–15.
- Rodríguez, M., Jiménez, C., Hamodi, C., Blanco, M., Salazar, A., Morad, M. (2017). Violencia intrafamiliar desde la perspectiva de género: discurso de víctimas y agresores. *Revista de trabajo y acción social*. (59), 233-258.
- Rojas, S. (2012). *Violencia doméstica en Santander desde un enfoque eco-sistémico* [tesis de pregrado, Universidad Pontificia Bolivariana]. Biblioteca Digital, Universidad Pontificia Bolivariana
- Rueda, P., & Toloza, D. (2010). *Resignificación de la violencia intrafamiliar a partir de la reconstrucción de la memoria de las víctimas* [tesis de maestría, Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano]. Biblioteca Digital, Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano

- Rendon, M. L. (2015). *Sistematización de las experiencias acerca de violencia intrafamiliar compartidas por mujeres en el programa descúbrete y asesorías en la comisaría de familia del barrio Santa Mónica en Medellín en el año 2015* [tesis de pregrado, Institución Universitaria de Envigado]. Biblioteca Digital, Institución Universitaria de Envigado.
- Rosas, F. M. (2018). *Ser mujer en Latinoamérica*. Universidad Autónoma Latinoamericana.
- Sagot, M. (2000). *Ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina: estudios de caso de diez países*. Pan American Health Org.
- Sarquis, C. (1995). *Introducción al estudio de la pareja humana*. Universidad Católica de Chile.
- Suin Juriscol (2019). *Ley 1959 de 2019. Por lo cual se modifican y adicionan artículos de la Ley 599 de 2000 y la Ley 906 de 2004 en relación con el delito de violencia intrafamiliar*.
<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30036594>
- Secretaría de las Mujeres de Antioquia. (2021). *Informe sobre la situación de violencias contra las mujeres en Antioquia durante el 2020*. Gobernación de Antioquia.
<https://www.antioquia.gov.co/oculto-secretaria-mujeres/secretaria-de-las-mujeres-de-antioquia-presenta-informe-sobre-la-situacion-de-violencias-contra-las-mujeres-en-el-departamento-en-2020>
- Secretaría de Salud de Medellín. (2019). *Boletín Violencia de género e intrafamiliar*. (6) 3-11.
<https://n9.cl/f2x3s>
- Sosa, M. & Almanza, C. Y. (2020). *Resignificación de mujeres transgénero habitante de calle que asisten al programa de la alcaldía de Medellín Centro Día 2* [tesis para optar el título de trabajadora social]. Biblioteca Digital, Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Vásquez, C., Crespo, M., & Ring, J. M. (2000). Estrategias de afrontamiento. *ResesrchGate*.
- Vega, L. (2019). *Miradas sistémicas de la violencia intrafamiliar: repercusiones en el menor*.
<https://n9.cl/t165b>
- Vygotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Biblioteca de Bolsillo.
- Walker., L. (1979). *El ciclo de violencia según Lenore Walker*. Escuela de Ateneas.
<https://www.escueladeateneas.com/2022/11/el-ciclo-de-la-violencia-segun-lenore.html>

Anexos

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
MATERIA
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

**Consentimiento Informado para familias que participan en la investigación de violencia
intrafamiliar**

Responsables:

Estudiante: Valentina Serna Gonzalez, Manuela Zapata Santa, Valentina Florez Castaño.
Cel: 3124877335, 305478823, 3208257876.
Email: valentina.serna1@udea.edu.co, manuela.zapata6@udea.edu.co,
valentina.florez2@udea.edu.co .

Objetivo general:

Reconocer la resignificación del ser mujer a través de vivencias de violencia intrafamiliar, desde la experiencia de vida de 3 mujeres de diferentes estratos socioeconómicos de la ciudad de Medellín durante el período 2022- 2024.

Proceso y tareas solicitadas a las participantes

Su participación consiste en una entrevista individual a profundidad durante la cual se le pedirá describir algunos aspectos de su familia y la vida familiar hasta el presente.

Ventajas y riesgos

Su participación contribuirá en general al avance de la investigación. Su participación en este proyecto es voluntaria. No existe ningún riesgo de inconformidad asociada a su participación y a su entrevista. De igual forma Usted será siempre libre de no responder a preguntas que usted estime no pertinentes y de poner fin de forma temporal o definitiva a la entrevista o a su participación en el proceso sin tener que justificarse.

Anonimato y confidencialidad

- La información recogida en las actividades del proyecto es confidencial y será manejada de conformidad a lo establecido en la ley 1581 de 2012-*ley de protección de datos*.
- El anonimato será conservado igualmente para las personas y lugares identificados en la entrevista.
- En caso de tomar fotografías, éstas serán usadas con fines estrictamente académicos.

Consentimiento y asentimiento

Me han explicado la naturaleza y el desarrollo de la entrevista. Yo tengo conocimiento del formulario de consentimiento y me han entregado una copia. He tenido la oportunidad de hacer preguntas a las que me dieron respuesta satisfactoria. Luego de reflexionar, yo acepto participar en esta entrevista.

Nombre del participante

Fecha

Firma

Yo expliqué a la participante todos los aspectos pertinentes de la investigación y respondí a las preguntas que me hizo. Igualmente, yo le indiqué que la participación es libre y voluntaria y que puede suspender en cualquier momento.

Nombre de la persona que toma el consentimiento

Fecha

Firma

¡Muchas Gracias!





Preguntas o aspectos a abordar en las técnicas
Momentos: Presentación Entrega de consentimiento informado (explicación breve) Primera actividad: Rompe hielo: “Los reflejos de la mujer que soy” Se le entrega a la participante un espejo en el cual se va a mirar, mientras va haciendo una reflexión sobre lo que ella ve: ¿Qué ves en el espejo?, ¿Te gusta lo que ves?, ¿Qué te gusta?, ¿Qué quisieras decirle a esa persona que ves? Cierre actividad. Entrevista: Cuéntanos un poco sobre ti, lo que desees contarnos, dónde naciste, háblanos de ti, cómo ha sido tu vida (infancia, adolescencia, juventud) INFANCIA: ¿Cómo era la relación con tus padres de pequeña? ¿Cómo era tu entorno familiar? ¿Qué querías ser de grande? Cuéntanos una historia de tu infancia que haya marcado tu vida sea positiva o negativa. ¿Cómo te proyectabas antes en el ser mujer? JUVENTUD: ¿Cómo fue tu juventud? ¿Qué te gustaba hacer? ¿Podrías compartir algunos detalles sobre tu familia y contexto de vida? Cuéntame un suceso importante de esta etapa de vida ¿Qué creías de ser mujer en este momento de tu vida? AHORA (ADULTEZ): ¿Cómo te sientes actualmente en tu forma de vivir? Cuéntanos un poco sobre cómo era la vivencia con esa persona ¿Qué sientes qué ha cambiado en tu vida como mujer a través de tu proceso? ¿Sientes que han habido cambios respecto a tus vínculos o relaciones sociales y familiares? ¿Cuáles han sido tus logros personales, familiares ? ¿Te gusta la versión de la mujer que eres hoy y cuál es esa versión? ¿Qué piensas hoy de ser mujer?
Saludo en el encuentro grupal. Presentación y explicación de la técnica - Cabe aclarar que acá nos organizamos en círculo para visualizarnos entre todas y teniendo la ambientación en el centro (tipo picnic) Se lleva a cabo la técnica socialización personal Retroalimentación grupal. Preguntas orientadoras: Escribe o dibuja, algo que te evoque las fotografías que trajiste Por qué escogiste esa foto. Cómo crees que esa persona o ese objeto te impulsó a resignificar y superar tu situación. Qué recursos usaste para salir de tu situación: ¿Cuáles fueron/son tus redes de apoyo? ¿Qué capacidades potenciaste en ti durante tu proceso ? Actividad de cierre: Ritual: “Renaciendo como el ave fénix” En torno a la ambientación que se tiene en el encuentro, se hace una forma de espiral en el suelo, y alrededor de esto se tiene una vasija con una vela grande. Se le hará entrega a cada mujer de un papelito pequeño, luego se iniciará con la siguiente guía: -Escribe en un lado del papel lo que desees soltar en el momento (un hecho, una persona, entre otros). -Por la otra parte del papelito, escribe una fortaleza que resaltes de ti, que te permite soltar eso que acabas de soltar. Luego, cada una de las participantes irá a quemar la hoja y depositar las cenizas en la vasija. Posteriormente, se hará entrega de una vela a cada una de las mujeres y se enciende la vela con un propósito que cada una desee, esto con el fin de que cada mujer decida compartir en el encuentro su propósito principal. Como cierre, se colocan todas las velas en el centro en forma de espiral y se finaliza el encuentro con unas palabras de agradecimiento.